



AMARGURA 2026

Edita:

Hermandad del Santísimo Cristo de San Felipe, Cofradía de Nazarenos del Señor de la Amargura y María Santísima del Mayor Dolor.

Sede Canónica:

Iglesia del Apóstol San Felipe

E_mail:

secretaria@amarguracarmona.es

Web:

www.amarguracarmona.es

Coordina:

Junta de Gobierno

Fotografías:

José Ramos

Inma Pulido

Archivo Hermandad

Portada:

José Ramos

Contraportada:

José Ramos

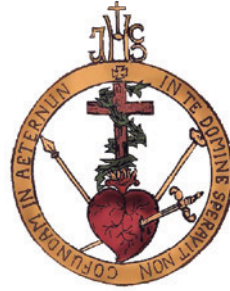
Imprime:

Ingraprint - Carmona

Tfno.: 955 183 352

Depósito legal: SE - 556 - 2000

Nota: La Hermandad no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados, las cuales pertenecen exclusivamente a sus autores.



AMARGURA 2026. SUMARIO

- HERMANO MAYOR. “Caminemos Unidos en la Fe y en el Compromiso”. [4]
DIRECTOR ESPIRITUAL. Hermandades y Cofradías: Un lugar para vivir la Fe. [6]
MEMORIA DE LOS ACTOS Y CULTOS CELEBRADOS EN EL AÑO 2025. [8]
COLABORACIÓN. Pregonero de la Juventud Cofrade de Carmona 2026. [18]
COLABORACIÓN. Autora del cartel anunciador de la Semana Santa 2026. [18]
COLABORACIÓN. Conversión. [19]
CULTOS DE HERMANDAD 2026. [20]
SOLEMNE QUINARIO AL SEÑOR DE LA AMARGURA. [22]
SOLEMNE TRIDUO A MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR. [23]
COLABORACIÓN. Jueves Santo 2025. [24]
DIPUTACIÓN DE JUVENTUD. Juventud al servicio de la Hermandad. [26]
COLABORACIÓN. La pobreza según el Evangelio. [32]
DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO. Estación de Penitencia. [34]
SECRETARÍA. Año de elecciones a Junta de Gobierno. [39]
COLABORACIÓN. Retiros de Emaús y Eftetá. [42]
DIPUTACIÓN DE CARIDAD. Informe anual Economato Social “El Carmen”. [44]
DIPUTACIÓN DE CARIDAD. La Caridad es uno de los pilares de la Iglesia. [46]
DIPUTACIÓN DE CARIDAD. Nueva Hucha-Rifa a beneficio de la restauración de la torre de la iglesia de San Felipe. [47]
COLABORACIÓN. Hermanas de la Cruz. [48]
SECRETARÍA. Caseta “Arquillo de San Felipe”, tu caseta de feria. [52]
SECRETARÍA. Campaña de actualización de datos. [52]
COLABORACIÓN. Conservación de la Iglesia. [54]
COLABORACIÓN. Informe de la XXIV Semana del Caballo, año 2025. [56]
COLABORACIÓN. En memoria de nuestra querida Gracia María. [60]
COLABORACIÓN. Restauración y rehabilitación de la Torre de San Felipe. [64]
COLABORACIÓN. Solicitud de ingreso de nuevos hermanos. [67]

“Por una mayor conciencia ambiental, contribuyendo al ahorro de papel, este año hemos simplificado la tirada de Boletines, reduciendo algunas unidades, agrupando la impresión según miembros de la misma familia que conviven en un mismo domicilio. No obstante, en Secretaría habrá unidades de reserva para aquél núcleo familiar que necesite otro Boletín más”.



“Caminemos Unidos en la Fe y en el Compromiso”

Queridos hermanos y hermanas:

Cada año, cuando se acerca este tiempo tan señalado, nuestra Hermandad vuelve a convertirse en un punto de encuentro, de reflexión y de vida compartida. No es solo la llegada de un nuevo período litúrgico lo que nos convoca, sino la certeza de que seguimos caminando juntos, creciendo juntos y sosteniendo juntos esta casa que tantos antes que nosotros levantaron con esfuerzo, fe y dedicación.

La Hermandad es, ante todo, un hogar espiritual. Un lugar donde uno entra para encontrarse con Dios, con los hermanos y consigo mismo. Un espacio donde la tradición se hace presente, donde la devoción se renueva y donde la comunidad se fortalece. Y es precisamente ahora cuando debemos recordar que la Hermandad **siempre está ahí**, firme, abierta, constante... pero que somos nosotros quienes debemos trabajar **por y para ella**, y no al revés. La Hermandad vive cuando nosotros vivimos en ella; se mueve cuando nosotros nos movemos; crece cuando nosotros crecemos.

En este camino, deseo expresar mi **gratitud más profunda**. Gracias a los hermanos que sostienen el **día a día** con su **presencia**, su **entrega** y su **cariño**; sois un **pilar imprescindible** para la vida de la Hermandad. Gracias a las personas colaboradoras y a las entidades que han estado a nuestro lado **sin dudar**lo, demostrando que la Hermandad **trasciende sus muros** y se extiende a todos aquellos que sienten como suyo este **proyecto común**. Vuestra **implicación** no solo nos acompaña: **nos fortalece** y **nos impulsa**. Gracias también a quienes han respondido con **generosidad** a cada llamada, a quienes he tenido la fortuna de conocer y que se han volcado con la Hermandad tanto dentro como fuera

de ella. Personas así no solo **suman**: hacen posible que sigamos **creciendo**. **Sois importantes**, y vuestra importancia se nota en **cada paso que damos**.

Mi agradecimiento más sincero también para **mi Junta de Gobierno**, por su trabajo constante, su lealtad, su compromiso y su capacidad de estar siempre donde la Hermandad los necesita. Gracias por cada reunión, cada decisión, cada hora entregada sin pedir nada a cambio. Gracias por caminar juntos, hombro con hombro, en este servicio que compartimos y que tantas veces exige sacrificio, paciencia y dedicación silenciosa.

Y no puedo dejar atrás a los **antiguos Hermanos Mayores** con los que he tenido la oportunidad de trabajar día a día. Gracias por vuestro ejemplo, por vuestra experiencia, por vuestro cariño y por vuestra disposición permanente. Habéis sido guía, apoyo y referencia. Lo que hoy somos como Hermandad también se debe a vuestra entrega silenciosa y constante, a vuestro amor por esta casa y a vuestra fidelidad a nuestros Sagrados Titulares.

Y permitidme destacar, con especial emoción, a quienes han sido ejemplo constante de compromiso:

GRACIAS A LA JUVENTUD DE ESTA HERMANDAD.

Gracias por vuestro crecimiento, por vuestra constancia, por estar siempre presentes, por trabajar con ilusión, por contagiar alegría, por demostrar amor sincero a esta casa y a nuestros Sagrados Titulares. Sois un pilar imprescindible del presente y una promesa luminosa para el futuro. La Hermandad necesita vuestra energía, vuestra creatividad y vuestra mirada limpia, porque sin juventud no hay continuidad, y sin continuidad no hay Hermandad.

Este año, además, es especialmente relevante para nuestra corporación. Nos encontramos en **año electoral**, y las elecciones para Hermano Mayor tendrán lugar en el mes de junio. Es un momento que nos invita a reflexionar sobre la responsabilidad que todos compartimos. La Hermandad necesita continuidad, compromiso, unidad y participación.

Por ello, animo a todos los hermanos que cumplan los requisitos establecidos por nuestras Reglas a considerar, con serenidad y espíritu de servicio, la posibilidad de dar un paso adelante. La Hermandad necesita personas dispuestas a trabajar, a escuchar, a construir y a mantener viva la esencia que hemos heredado. El liderazgo en una Hermandad no es un honor, es un servicio. No es un privilegio, es una entrega. No es un título, es una responsabilidad.

Sigamos siendo una Hermandad **activa, viva, fraterna y participativa**, capaz de adaptarse a los tiempos sin perder su identidad. Sigamos sumando esfuerzos, talentos y corazones para que esta casa continúe siendo un lugar de encuentro, de oración y de caridad. Sigamos construyendo, entre todos, una Hermandad abierta, cercana, acogedora y comprometida con su pueblo y con su historia.

Termino el Saluda a mis hermanos en silencio, con gratitud y con la certeza de que el servicio es una **gracia que transforma**, un lugar donde el corazón se abre a Dios y donde Él nos enseña a amar como Él ama.

Que el Santísimo Cristo de San Felipe, el Señor de la Amargura y la Santísima Virgen del Mayor Dolor sean luz en nuestro horizonte.

N.H.D. Antonio García Zapata
Hermano Mayor de la Hdad. de la Amargura



Hermandades y Cofradías: Un lugar para vivir la Fe

Queridos cofrades de Carmona:

Me dirijo por primera vez a vosotros a través de este medio como Consiliario del Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona. Estas letras quieren ser, ante todo, un saludo sencillo y sincero; un saludo de cercanía, de disponibilidad y de servicio. Me acerco a todos vosotros con ilusión y con el deseo profundo de caminar juntos en esta hermosa realidad eclesial que son nuestras hermandades y cofradías.



Asumo este servicio con gratitud a la Iglesia que me lo ha confiado, pero también con plena conciencia del peso de la responsabilidad que entraña. No sólo como consiliario de esta ya querida institución que agrupa a todas las hermandades, sino como director espiritual de muchas de ellas y párroco de Santa María, casa que recibe y acoge a todas las que hacen estación de penitencia en los días de nuestra Semana Santa. Todo ello me anima a vivir este encargo con especial cuidado pastoral, sentido de Iglesia y sincero deseo de servicio.

Recibo también este compromiso con un gran cariño hacia los cofrades de Carmona. Un afecto que no nace únicamente del cargo que ahora desempeño, sino también de la experiencia vivida aquí cuando conocí por primera vez nuestras hermandades y cofradías hace ya once años. A ello se une la importancia que las hermandades han tenido en mi propia trayectoria personal, por lo que no me acerco a ellas como a algo ajeno, sino como a un lugar en el que también he aprendido a vivir la fe. En este sentido, hago mías las palabras de Benedicto XVI cuando afirmaba que las hermandades y cofradías son un verdadero tesoro para la Iglesia.

Desde esta convicción quiero situar la reflexión que deseo compartir con vosotros. Carmona posee una riqueza cofrade extraordinaria, fruto de generaciones que han sabido transmitir la fe con sencillez, belleza y fidelidad. Ese patrimonio no es solo artístico o histórico, es, sobre todo, espiritual. Si las hermandades son un tesoro para la Iglesia es porque en ellas se expresa de manera privilegiada lo que llamamos piedad popular, una realidad profundamente arraigada en la fe del pueblo y reconocida explícitamente por el Magisterio.

El Concilio Vaticano II ya afirmaba que la Iglesia «fomenta y recomienda con mucho empeño las prácticas de piedad del pueblo cristiano» (*Sacro-sanctum Concilium*, 13). No estamos, por tanto, ante una realidad marginal ni simplemente tolerada, sino ante una riqueza que la Iglesia valora, acompaña y cuida. En la piedad popular se manifiesta una fe sencilla, encarnada en la vida cotidiana, capaz de expresar con signos, gestos y símbolos aquello que muchas veces no se logra formular con palabras.

San Pablo VI dio un paso decisivo cuando afirmó que la religiosidad popular, bien orientada, «manifiesta una sed de Dios que sólo los sencillos y los pobres pueden conocer» y que puede conducir «a un auténtico encuentro con Dios en Jesucristo» (*Evangelii Nuntiandi*, 48). Estas palabras iluminan profundamente la realidad de nuestras hermandades, que son siempre lugar de búsqueda y de encuentro con el Señor.

En esta misma línea se sitúa una afirmación de gran importancia del papa Francisco en su pri-



mera exhortación apostólica, *Evangelii Gaudium*. En el número 126 afirma que «las expresiones de la piedad popular tienen mucho que enseñarnos, y para quien sabe leerlas, son un lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización».

Esta afirmación culmina, de algún modo, un largo camino de reflexión eclesial. Durante mucho tiempo, las formas de vivir la religiosidad popular en Andalucía fueron consideradas secundarias o incluso miradas con desconfianza. Sin embargo, a partir del Concilio Vaticano II, especialmente al recuperar la comprensión de la Iglesia como *Pueblo de Dios* y la categoría del *sensus fidei*, se inicia un reconocimiento progresivo de la piedad popular como expresión auténtica de la fe cristiana.

Pero es también un punto de partida, porque nos invita, superando los prejuicios, a profundizar

en el significado que la piedad popular tiene en nuestra vida cristiana. Cuando el Papa habla de «lugar teológico», está afirmando que en ella se puede descubrir cómo Dios actúa en la vida de su pueblo y cómo el Espíritu Santo sigue guiando a la Iglesia. Es, por tanto, «una manera legítima de vivir la fe», animada por una verdadera vida teologal y sostenida por la acción del Espíritu Santo (*Evangelii Gaudium*, 124-125).

Desde esta perspectiva se comprende mejor el papel insustituible de las hermandades y cofradías. En ellas se pueden vivir todas las dimensiones de la vida cristiana: la litúrgica, en el cuidado del culto y la centralidad de la Eucaristía; la orante, en la devoción confiada y perseverante; la formativa, en el deseo de conocer mejor lo que creemos; la caritativa, en el compromiso con los pobres y necesitados; y la fraterna, en la vida compartida y en el caminar juntos. Por eso las hermandades no son sólo un medio de evangelización hacia fuera, sino un verdadero lugar donde aprender a ser cristiano.

Reconocer esta riqueza no significa idealizarla ni ignorar las dificultades. Como toda realidad humana y eclesial, necesita ser cuidada, purificada y acompañada. Aquí se sitúa el servicio de Consiliario al que me ha llamado la Iglesia: ser un pastor que acompaña, que ayuda a discernir y que recuerda siempre lo esencial: que Cristo sea el centro de todo.

Me pongo, desde hoy, a disposición de todos vosotros, con humildad y con el deseo sincero de caminar juntos. Os pido también vuestras oraciones, porque este servicio solo tiene sentido si se vive desde la fe y desde la comunión.

Con afecto,

Rvdo. P. D. Genaro Escudero Ojeda
Director Espiritual de la Hermandad

Memoria de los Actos y Cultos celebrados en el año 2025

A continuación les participo la Memoria de nuestra Hermandad referida desde el día uno de Enero hasta el día treinta y uno de Diciembre del año del Señor dos mil veinticinco, con el fin de hacer constar, en escrupuloso orden cronológico, todos los actos y cultos celebrados en honor de Cristo Nuestro Señor y su Santísima Madre, en el misterio de sus benditas advocaciones del Santísimo Cristo de San Felipe, Señor de la Amargura y María Santísima del Mayor Dolor, así como las distintas actividades realizadas durante dicho periodo, a fin de que una vez informado el Cabildo General y aprobadas por el mismo, queden como documento fiel y perdurable en el tiempo, del que habrán de ilustrarse las generaciones de Hermanos futuras, para conocimiento de la historia y espiritualidad de nuestra Corporación.

En el mes de **Enero**, el día 14, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 21:00 horas en nuestra Casa Hermandad.

El Jueves 16, a las 20:00 horas en nuestra sede canónica, celebramos Santa Misa de Hermandad, por el Rvdo. P. D. José Ignacio Arias García.

El Jueves 23, en nuestra Casa Hermandad, a las 20:30 horas, nueva conferencia organizada por la Diputación de Formación, e impartidas por N.H.D. Antonio Camacho Ávila, con el tema para el día de hoy "La Biblia. Antiguo Testamento". A las 21:30 horas se reúne la Mesa de Hermandad.

El Sábado día 25 de Enero tuvo lugar el Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida de la Cofradía, donde quedaron aprobados los cultos a celebrar según nuestra Reglas, así como el presupuesto, itinerario y horario para la Estación de Penitencia. A

continuación, se celebró Cabildo General Extraordinario, con un único punto en el orden del Día: "Distinción a N^ª.H^ª.D^ª. Gracia María García Peña como Hermana de Honor de nuestra Corporación. Aprobación si procede".

El Domingo, 2 de **Febrero**, a las 11:00 horas en Santa María, asistimos por invitación de la Orden Seglar de los Siervos de María a la Solemne Eucaristía de Acción de Gracia con motivo del VI Centenario de la constitución pontificia de la Orden Tercera de los Siervos de María, y posterior Procesión Letífica con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

El Lunes 3 de Febrero, a las 16:30 horas en nuestra Casa Hermandad, se reunió la comisión de Rehabilitación de la Torre con el arquitecto técnico que está haciendo el Proyecto.

El Jueves, día 6, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 21:00 horas en nuestra Casa Hermandad.

El Viernes 14 y Sábado 15 de Febrero, el Hermano Mayor y el Consiliario Primero asisten por invitación al Encuentro entre Jueces, Jinetes, Comités Organizadores y Federaciones, organizado por la Asociación Andaluza "Doma de Campo", en la Ciudad de Córdoba, con el título "Hablemos de Doma Vaquera".

El Sábado 15, a las 11:30 horas en nuestra Iglesia de San Felipe, se celebra el curso de formación para acólitos con el tema "La Liturgia", impartido por el Diácono José Manuel.

El Jueves 20 de Febrero, a las 20:00 horas en nuestra sede canónica, celebramos Santa Misa de

Hermandad, oficiada por el Rvdo. P. D. José Ignacio Arias García.

Viernes 21, a las 20:00 horas en la Iglesia del Apóstol Santiago, nuestro Diputado de Juventud asiste a la Vigilia para jóvenes organizada por el Consejo General de Hermandades y Cofradías.

El Sábado 22 de Febrero nuestro Hermano Mayor, junto al resto de hermanos mayores y miembros del Consejo, celebraron retiro espiritual organizado por la Delegación Diocesana de HH. y CC. presidido por el Arzobispo de Sevilla. Este mismo día, organizada por el Grupo Joven de la Hermandad, en la Caseta Municipal, celebramos la "II Fiesta de las Máscaras".

El Domingo, día 23 de Febrero, a las 13:00 h en la Iglesia del Apóstol Santiago, tuvo lugar la Presentación del Cartel del Vía Crucis del Consejo General de HH. y CC. de Carmona, realizado por Don Manuel Jiménez García, donde asistió invitado el Hermano Mayor.

Domingo 2 de **Marzo**, a las 13:00 horas, en la Iglesia del Apóstol Santiago, tuvo lugar la Presentación del Cartel de la Semana Santa de Carmona 2025, obra de D. Juan Fernández Lacomba, así como del Anuario del Consejo General de HH. y CC. de Carmona.

El Martes, día 4, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 21:00 horas en nuestra Casa Hermandad

El día 7, primer Viernes de Cuaresma, celebramos Santa Misa, a las 20:00 horas, en nuestra sede canónica, oficiada por el Rvdo. P. D. José Ignacio Arias García, Director Espiritual de nuestra Hermandad. A continuación, tuvo lugar el piadoso Ejercicio del Vía-Crucis presidido por el Señor de la Amargura, en esta ocasión, por las naves del templo, debido a las inclemencias meteorológicas.

El Domingo 9, participamos en el Vía-Crucis del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Carmona, acto penitencial presidido por la imagen del Señor Atado a la Columna, de la Hermandad de Santiago, a las 18:00 horas.

Durante los días 11 a 15 de Marzo, celebramos Solemne Quinario en honor del Señor de la Amargura, comenzando el culto cada día a las 20:00 horas con el ejercicio del Quinario, y, tras éste, Santa Misa con homilía. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. D. Jaime Conde Vaquero, Párroco de Nuestra Señora de la Oliva de Sevilla. El Quinario finalizó en su último día con Procesión Claustral de Su Divina Majestad por las naves del templo.



El Domingo 16, a las 13:00 horas, celebramos Solemne Función Principal de Instituto, presidida por el Rvdo. P. D. José Ignacio Arias García, Párroco

de Santa María de la Asunción y San Bartolomé, y Director Espiritual de nuestra Hermandad. Concelebrada por el Rvdo. P. D. Jaime Conde Vaquero. En el ofertorio, nuestros hermanos realizaron protesta-ción pública de Fe Católica y juramento de Reglas.

Tras la eucaristía, asistimos a la tradicional comida de Hermandad en el Restaurante Molino de la Romera de nuestra ciudad.

Domingo 23 de Marzo, a las 13:00 horas, Santa Misa de Hermandad, oficiada por el Rvdo. P. D. Sergio García Rojas, Párroco de la Coronación de Nuestra Señora, San Fernando y San Antón. Tras la homilía tuvo lugar el acto de presentación y recepción de nuevos hermanos a nuestra corporación, y el acto de imposición de la medalla conmemorativa de los 50 años de pertenencia a la hermandad.

El día 25 de Marzo, en horario de 19:00 horas a 21:00 horas, en nuestra Casa Hermandad nuestro Diputado Mayor comienza su calendario de reparto de papeletas de sitio y túnicas, como preparación a la Estación de Penitencia del próximo Lunes Santo, prolongándose durante los días 26 y 27 de Marzo, y 1, 2, 3, 8, 9 y 10 de Abril.

Sábado 29 de Marzo, a las 21:00 horas, Santa Misa de Hermandad, oficiada por el Rvdo. P. D. Sergio García Rojas, Párroco de la Coronación de Nuestra Señora, San Fernando y San Antón, de Carmona.

El Domingo 30, nuestro Diputado de Juventud asistió en representación de nuestra Hermandad al Pregón de la Juventud Cofrade de Carmona, disertado por D^a. María Pérez Lorenzo, hermana de la Hermandad de la Humildad, comenzando el acto a las 12:30 horas en la Iglesia Conventual de Santa Clara.

El Miércoles 2 de **Abril**, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 21:00 horas en nuestra Casa Hermandad.

El Jueves 3, en nuestra Casa Hermandad, a las 20:30 horas, nueva conferencia organizada por la Diputación de Formación, e impartidas por N.H.D. Antonio Camacho Ávila, con el tema para el día de hoy “La Biblia. El Nuevo Testamento”.

El sábado 5, a las 20:30 horas, celebramos Santa Misa de Hermandad, oficiada por el Rvdo. P. D. José Ignacio Arias García. A continuación, ejercicio del Vía-Crucis por las naves del templo, presidido por la Sagrada Imagen del Señor de la Amargura, y posterior traslado del Señor a su paso de salida procesional. La Sagrada y Venerada Imagen del Señor de la Amargura estuvo expuesta en devoto besapiés desde las 19:00 horas hasta el comienzo de la eucaristía.

El Domingo día 6, el Hermano Mayor asistió en representación de la Hermandad al Pregón de la Semana Santa de Carmona, a cargo de D. Sean Shehan Rodríguez, hermano de la Hermandad de la Esperanza, comenzando el acto a las 12:30 horas en el Teatro Cerezo de nuestra localidad.

Durante los días 9 a 11 de Abril, a las 20:30 horas, celebramos Solemne Triduo en honor de Nuestra Excelsa Madre María Santísima del Mayor Dolor, comenzando el culto con el rezo del Santo Rosario, y a continuación Santa Misa con homilía, finalizando la eucaristía con el canto de la Salve. Oficiada por el Rvdo. P. D. Antonio Romero Padilla, Párroco de San Martín de Tours, de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

El Viernes de Dolores, la Imagen de la Santísima Virgen estuvo expuesta a los fieles en devoto besamanos hasta el comienzo de la eucaristía. Ese mismo día, al término de la Santa Misa, tuvo lugar el traslado de la Santísima Virgen a su paso de salida procesional.

El Sábado de Pasión, la Priestía, con la ayuda de numerosos Hermanos y fieles, trabajaron toda la



mañana y parte de la tarde en los preparativos de la Estación de Penitencia; arreglos florales de ambos pasos, montar el altar de insignias, preparación de cirios, adecuación de la Iglesia, etc. A mediodía disfrutamos de un ágape fraterno en nuestras Casa Hermandad.

El Domingo de Ramos, día 13 de Abril, a las 11:00 horas, en la Iglesia de San Bartolomé, tuvo lugar la bendición de Ramos y Procesión de Palmas hasta la Iglesia de Santa María, donde celebramos la Santa Misa de la Pasión del Señor, contando con la participación de la Junta de Gobierno y numerosos hermanos de nuestra Corporación

Lunes 14 de Abril, **LUNES SANTO**, desde primeras horas de la mañana se abrieron las puertas de nuestro templo para recibir la visita de Hermanos, fieles, devotos, autoridades y miembros de otras Corporaciones.

A las 13:00 horas celebramos eucaristía preparatoria de la Estación de Penitencia, oficiada por nuestro Director Espiritual, el Rvdo. P. D. José Ignacio Arias García.

A las 17:15 horas se reúne la Junta de Gobierno en Cabildo de Oficiales Extraordinario para estudiar la situación y analizar los partes meteoroló-

gicos, por riesgo de lluvia durante la tarde y noche. Por mayoría absoluta, se decide realizar Estación de Penitencia a la Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción, saliendo a la hora acordada, a las 18:00 horas. Una vez dentro de la Prioral se reúne de nuevo la Junta de Gobierno en Cabildo de Oficiales Extraordinario, decidiendo esperar 45 minutos, para volver a reunirse. Pasado este tiempo, y celebrándose otro segundo Cabildo Extraordinario en la Prioral, se decide suspender aquí nuestra Estación de

Penitencia por continuar un alto riesgo y probabilidad de lluvia.

El Hermano Mayor anuncia a todos los Hermanos que están haciendo la Estación de Penitencia la decisión acordada, y el Diputado Mayor informa de cómo proceder para depositar las insignias e instalar los pasos de nuestros Titulares, hasta el día de regreso.

El Martes Santo nuestra Hermandad colaboró con el Consejo de Hermandades y Cofradía de Carmona en los turnos de Vigilancia y Palco de la Carrera Oficial, la cual quedó suspendida por lluvia.

El Miércoles Santo, a las 10:00 horas, se reúne la Junta de Gobierno en Cabildo de Oficiales Extraordinario, con un único punto en el orden del día: "Traslado de vuelta a nuestra sede canónica de las dos imágenes titulares, tras realizar Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Prioral de Santa María el Lunes Santo".

El Jueves Santo, a las 10:30 horas, se realiza el traslado de vuelta desde la Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción a nuestra Sede Canónica, la Iglesia de San Felipe, en procesión, abriendo el cortejo la Cruz de Guía y dos faroles. A las 12:05 horas finaliza el traslado.



Jueves Santo, regreso de nuestros Titulares a la Iglesia de San Felipe

Durante la Semana Santa, el Hermano Mayor y oficiales de la Junta de Gobierno asistieron a los Santos Oficios y a la Vigilia Pascual del Sábado Santo.

El Sábado Santo, nuestro Hermano Mayor y una representación de Hermanos Nazarenos de nuestra Hermandad, participaron en la Estación de Penitencia de la Hermandad del Santo Entierro.

El Domingo de Resurrección, el Hermano Mayor asistió en representación de la Hermandad a la Solemne Misa de la Pascua de Resurrección, a las 13:00 horas, en la Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción.

En el mes de **Mayo**, el día 1, el Grupo Joven de la Hermandad organiza y prepara un paso, para los más pequeños, participando así en el tradicional Concurso de Mayas y Pasos con Cruces de Mayo, organizado por la Peña La Giraldilla.

El día 2, a las 20:30 horas, celebramos en nuestra sede canónica Santa Misa por la festividad trasladada del Apóstol San Felipe, oficiada por el Rvdo. P. D. Genaro Escudero Ojeda, sacerdote de la Parroquia de San Gil Abad, de Sevilla. Este mismo día, el Diputado de Juventud, acompañado de numerosos integrantes del Grupo Joven de la Hermandad, asistieron al segundo día de Triduo de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de Gracia, misa de Acción de Gracias dedicada a la Juventud de Carmona.

El Domingo 4, el Hermano Mayor asistió en representación de la Hermandad, al Pregón de las Glorias de María, impartido por D^a. María del Carmen López Medina, hermana de la Hermandad de la Columna. Acto celebrado en la Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción, a las 12:30 horas.

El Lunes 5, a las 21:30 horas en nuestra Casa Hermandad se reunió la Comisión de Caballos.

Durante los días 30 Abril, 3, 10, 12 y 13 de Mayo los trabajos se trasladaron al Real de la Feria, con el montaje de la Caseta de Feria Arquillo de San Felipe, la cual sirvió de punto de encuentro de Hermanos y simpatizantes de nuestra Corporación durante la Feria de Carmona, del 14 al 18 de Mayo. Mención especial este año 2025 al Aniversario de la Caseta de Feria, cumpliendo 50 años, por el cual se han hecho unos pins conmemorativos.



El día 18, Domingo de feria, como es tradicional, las niñas internas de las Hermanas de la Cruz fueron recogidas por un grupo de Hermanos para disfrutar de un día completo en el recinto ferial.

Reseñar que este año 2025 nuestra Caseta cumple 50 años en el Real de la Feria.

El Sábado 24 de Mayo, tuvo lugar la Presentación del Cartel de la XXIV Semana del Caballo de Carmona, en la Casa Palacio de los Briones (Carmona). El disertador fue D. José Manuel del Solar Peña, y el Cartelista, D. Manuel Jiménez García.

El Jueves 29 de Mayo, en nuestra Casa Hermandad, a las 21:00 horas, última conferencia del ejercicio 2024-2025, del ciclo de conferencias organizadas por la Diputación de Formación e impartidas por N.H.D. Antonio Camacho Ávila, con el tema para esta asamblea: "Verdaderamente ha resucitado el Señor".

El Domingo 1 de **Junio**, nuestra Hermandad asiste en representación a la Misa de Romeros de la Hermandad del Rocío de Carmona, acompañando a la misma en su salida hacia la Aldea.

El Lunes 2 de Junio, a las 21:00 horas, se reunió en la Casa Hermandad la Comisión de Caballos.

El Jueves 5, a las 21:00 horas, se reunió en la Casa Hermandad la Comisión Económica.

El Miércoles 11 de Junio, a las 21:00 h., se convocó a la Junta Consultiva.

El día 12, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 21:00 horas en nuestra Casa Hermandad.

El Miércoles 18 de Junio, a las 21:00 horas, en la Casa Hermandad, última asamblea del curso 2024-2025, del Ciclo de Conferencias Formativas, impartidas por N.H.D. Antonio Camacho Ávila, con el tema para el día de hoy "La venida del Espíritu Santo".

El Viernes 20 de Junio, a las 20:00 horas, en la Casa Hermandad, se reunió el Diputado de Juventud con el Grupo Joven. A continuación, a las 21:00 horas, celebramos Santa Misa de Hermandad, por el Rvdo. P. D. Sergio García Rojas, Párroco de la Coronación de Nuestra Señora, San Fernando y San Antón, de Carmona.

El 22 de Junio, festividad trasladada del Corpus Cristi, nuestra Hermandad montó, como es tradicional, un altar para el paso de la procesión del Corpus Christi, este año en la calle Ramón y Cajal esquina



con calle Sol, como hace unos años. A las 09:00 horas se celebró en la Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción Misa Solemne, y posteriormente la Junta de Gobierno y numerosos hermanos de la Hermandad participaron en la procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de la feligresía.

El Miércoles 25, a las 10:30 horas, el Hermano Mayor acompañado de miembros de la Comisión de Rehabilitación de la Torre asisten a una reunión en el Arzobispado.

El Jueves 26 de Junio, a las 21:00 horas, se reunió en la Casa Hermandad la Comisión de Caballos.

El Sábado día 28, a las 19:00 horas, varios miembros de la Junta de Gobierno asistieron a la Función de Instituto por la Octava del Corpus de la Hermandad Sacramental de San Pedro, participando a continuación en la procesión por las calles de la feligresía.

El Domingo día 29 de Junio, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segun-

da y última, celebramos en nuestra sede canónica Cabildo General Ordinario de Cuentas, donde se presentaron las Cuentas correspondientes al ejercicio económico anterior, y quedó aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio 2025-2026. A las 20:00 horas en Santa María, miembros de nuestra Hermandad asistieron a la Clausura de todas las asambleas formativas, celebrándose posteriormente Santa Misa con homilía.

Durante los días 4 y 5 de **Julio**, en los terrenos de la calle Fuente del Álamo, propiedad de D. Antonio Luis Martín Prado, celebramos la XXIX Semana del Caballo de Carmona y XLIX Campeonato Nacional de Doma Vaquera Ciudad de Carmona.





El sábado 5, celebramos MESA REDONDA con el título "PRESENTE, PASADO Y FUTURO DE LA DOMA VAQUERA". Es un homenaje que hace A.N.D.V., TERTULIA EQUITACIÓN y MASQUECABALLO.ES a nuestra Hermandad por sus 50 AÑOS DE DOMA VAQUERA, que celebramos en este año 2025.

El acto se celebró en el Restaurante El Molino de La Romera de nuestra Ciudad, a las 12:00 horas. A su finalización, disfrutamos de un ágape y un rato de convivencia.

El Viernes 11 de Julio, tuvo lugar en la Iglesia Prioral de Santa María el acto de Presentación del Cartel anunciador de las Fiestas Patronales, obra realizada por D. José Tomás Pérez Indiano, y video conmemorativo del Centenario de la Romería, donde nuestra Hermandad asistió corporativamente.

El Martes 15, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 20:30 horas en nuestra Casa Hermandad.

El Jueves 28 de **Agosto**, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 21:00 horas en nuestra Casa Hermandad.

Septiembre, último día de Novena.

El día 8 de Septiembre, Solemnidad de la Santísima Virgen de Gracia, el Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad a la Función Principal en honor de la Santísima Virgen de Gracia, que tuvo lugar en la Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción, a las 11:30 horas.

El día 9, segundo día de Novena, una representación de la Hermandad, encabezada por nuestro Hermano Mayor y acompañado también por el Diputado de Juventud, asisten a la Novena, por invitación de la Hermandad de la Virgen de Gracia.

El Domingo día 21, a las 13:00 horas en nuestra Iglesia de San Felipe, celebramos Solemne Función por la Festividad trasladada de Nuestra Señora de los Dolores, en Honor a nuestra amantísima Titular, la Santísima Virgen del Mayor Dolor, por el Rvdo. P. D. Genaro Escudero Ojeda, nuevo Director Espiritual de la Hermandad.

El Jueves 25 de Septiembre, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 21:00 horas en nuestra Casa Hermandad.

El Domingo día 31, Romería de la Virgen de Gracia, el Hermano Mayor, en representación de la Hermandad, asistió a la misa de Romeros, celebrada a las 08:30 horas en la Parroquia de San Antón.

El Viernes 5 de **Septiembre**, Besamanos de la Santísima Virgen de Gracia, adelantamos la apertura del tradicional Chiringuito de Novena en la Plaza de Abastos, para aprovechar también este fin de semana. Estará abierto todos los días hasta el 16 de

El Domingo 28 de Septiembre, a las 13:00 horas, en nuestra Iglesia de San Felipe, celebramos Solemne Función en Honor al Santísimo Cristo de San Felipe, por el Rvdo. P. D. Genaro Escudero Ojeda.

El Viernes 10 de **Octubre**, a las 20:30 horas, en la Iglesia de San Pedro, tuvo lugar la Misa de apertura del curso cofrade, donde el Hermano Mayor y una representación de la Hermandad asistieron corporativamente.

En ella, se entregaron las credenciales de los nombramientos de Autora del Cartel de la Semana Santa del 2026, Pregonero de la Juventud Cofrade, Pregonero de la Semana Mayor, y Pregonero de las Glorias de María.

Mención especial para el Pregonero de la Juventud Cofrade, N.H.D. Manuel Fernández Rodríguez, y Diputado de Juventud de esta Junta. Doña María Belén Fernández Barrera, cartelista de la Semana Santa, hermana también de la Hermandad.

El día 12 de Octubre, Festividad de la Virgen del Pilar y de la Hispanidad, la Hermandad asistió corporativamente a la misa celebrada en la Parroquia de San Antón en conmemoración de la Guardia Civil, y posteriores actos por el día de la Hispanidad.

El Miércoles 15 de Octubre, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 21:00 horas en nuestra Casa Hermandad.

El Jueves 16 de Octubre, a las 20:00 horas en nuestra sede canónica, celebramos Santa Misa de Hermandad, oficiada por el Rvdo. P. D. Genaro Escudero Ojeda.

El Miércoles 22 de Octubre, a las 20:30 horas, en la Casa Hermandad, comienza un nuevo Ciclo de Asambleas formativas, impartidas por N.H.D. Antonio Camacho Ávila, con el tema para el día de hoy “Maestro, ¿dónde vives?”.

El Sábado 25 el equipo de Priestía y la Diputación de Juventud organizaron un día de limpieza de enseres, con un almuerzo y rato de convivencia en la Casa Hermandad.

El día 1 de **Noviembre** la Hermandad acompañó en autobús a la Hermandad del Rocío de Carmona en la peregrinación y misa ante la Santísima Virgen del Rocío, celebrada en la aldea del Rocío.

El Miércoles 5 de Noviembre, a las 20:00 horas, se reunió en la Casa Hermandad la Junta Consultiva. A ella asistieron también por invitación los Priestes.

El Jueves 13 de Noviembre, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 21:00 horas en nuestra Casa Hermandad.

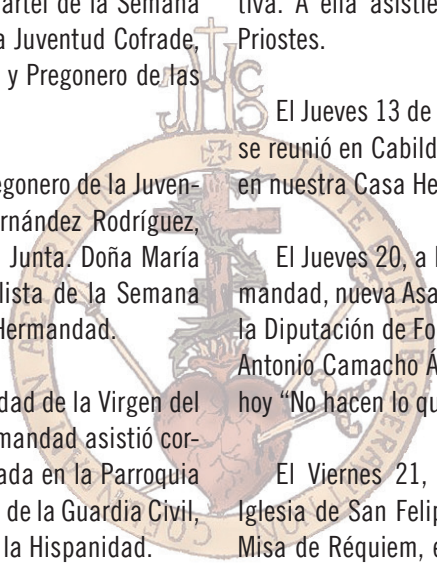
El Jueves 20, a las 20:30 horas, en la Casa Hermandad, nueva Asamblea formativa organizada por la Diputación de Formación e impartidas por N.H.D. Antonio Camacho Ávila, con el tema para el día de hoy “No hacen lo que dicen”.

El Viernes 21, a las 20:30 horas en nuestra Iglesia de San Felipe, estaba programado celebrar Misa de Réquiem, en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de la Hermandad, pero se tuvo que suspender por obras de mantenimiento en la Iglesia.

En **Diciembre**, el día 11, a las 21:00 horas en la Casa Hermandad, se reunió la Mesa de Hermandad.

El Sábado 13 de Diciembre, nuestra Hermandad participó en la XXX Caravana de recogida de artículos de primera necesidad, organizada por el Consejo General de Hermandades y Cáritas Parroquiales de Carmona.

El Miércoles 17, a las 20:30 horas, en la Casa Hermandad, nueva Asamblea formativa organizada





por la Diputación de Formación e impartidas por N.H.D. Antonio Camacho Ávila, con el tema para el día de hoy “Adviento”.

El Jueves 18 de Diciembre, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales a las 20:30 horas en nuestra Casa Hermandad.

El Viernes 19 de Diciembre, a las 20:30 horas en nuestra sede canónica, celebramos Santa Misa de Hermandad, oficiada por el Rvdo. P. D. Genaro Escudero Ojeda, con la participación del coro local “De Carmona a Belén”.

El Miércoles 24 de Diciembre, el Hermano Mayor y varios oficiales de la Junta asistieron y participaron en la Eucaristía por el nacimiento del Niño Jesús, o Misa de Nochebuena.

El Sábado 27, a las 13:00 horas, el Grupo Joven de nuestra Hermandad asistió a la Misa por la Festividad trasladada de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud, celebrada en la Iglesia del Apóstol San Pedro, junto al resto de grupos jóvenes de las Hermandades de Carmona.

Este mismo Sábado, finalmente queda suspendida, por lluvia, la “Fiesta de Despedida del 2025” que el grupo Joven estaba organizando en la Plaza de Abastos.

Reseñar también varias actividades o acontecimientos ocurridos a lo largo de todo el ejercicio:

- A lo largo de todo el año, el Hermano Mayor ha asistido a todas las reuniones del Consejo de Hermandes y Cofradías de nuestra Ciudad, del cual somos integrantes.
- Durante el mes de Febrero, Oficiales de la Junta de Gobierno asistieron a las 3 sesiones del “XV Curso de Formación Cofrade” organizado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de nuestra Ciudad, celebradas en la Iglesia Prioral de Santa María.
- En los meses de Febrero y Marzo, tuvieron lugar las Igualás de las cuadrillas de costaleros y los ensayos.
- La hermandad ha venido vendiendo la lotería semanal, con el número 13.890, al igual que la lotería de Navidad y Niño, fuente importante de ingreso económico de nuestra Hermandad.
- Del mismo modo, la Hermandad ha seguido alquilando el Almacén, o nave, a lo largo de todo el año, para eventos y celebraciones.
- El Taller de costura de la Hermandad ha seguido trabajando con normalidad a lo largo de todo el ejercicio, para engrandecer el patrimonio de la Hermandad.

No existiendo más actos reseñables, termino esta Memoria referente al año dos mil veinticinco, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor, de la cual soy testigo, doy fe y certifico como Secretario Primero de la Hermandad del Santísimo Cristo de San Felipe, Cofradía de Nazarenos del Señor de la Amargura y María Santísima del Mayor Dolor.

N.H.D. Joaquín García Baeza
Secretario Primero

PREGONERO DE LA JUVENTUD COFRADE DE CARMONA 2026: N.H.D. MANUEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

El pasado mes de Octubre, el Consejo General de Hermandades y Cofradías de nuestra Ciudad nombró a los Pregoneros de este año 2026, así como a la cartelista de la Semana Santa.

Es un HONOR para nuestra Hermandad que un Hermano suyo, N.H.D. Manuel Fernández Rodríguez, sea el encargado este año 2026 de pregonar a los jóvenes de nuestra ciudad la fe de la que presumimos los cristianos y el amor hacia nuestras Hermandades, a través de los ojos de un joven cofrade como es él. Este honor es aún mayor cuando lo hace como Oficial de esta Junta de Gobierno, donde desempeña el cargo de Diputado de Juventud.

Manuel, segundo de los hijos de un matrimonio cristiano y cofrade, ha heredado de su padre el amor por nuestros Titulares, con especial devoción por su Virgen del Mayor Dolor, de la que, además, es su costalero.

Constante, trabajador, servicial, emprendedor y conocedor de los valores que tiene que tener una persona de bien, fruto de la educación recibida de sus padres.

Deseamos que su pregón llegue a los corazones de todos los jóvenes de nuestra Carmona, lo perciban con atención y lo profesen como buenos cristianos y cofrades en el seno de sus hermandades.



AUTORA DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA SEMANA SANTA 2026: N^a.H^a.D^a. MARÍA BELÉN FERNÁNDEZ BARRERA



Para mayor honor y orgullo, el Consejo General de Hermandades y Cofradías, designó también a nuestra Hermana, Dña. María Belén Fernández Barrera, para realizar el Cartel anunciador de la Semana Santa de Carmona de este año 2026.

Mujer cristiana, cofrade, con un profundo arraigo y amor por nuestras costumbres y nuestra Semana Santa. Servicial y trabajadora, y con unas manos privilegiadas, que, unido a la sabiduría y experiencia que atesora, garantiza una obra de gran calidad.

La Junta de Gobierno le envía sus mejores deseos.

Que vuestra Virgen del Mayor Dolor, y vuestro Señor de la Amargura, en compañía del Santísimo Cristo de San Felipe, os acompañen y protejan, y os den la sapiencia necesaria para componer.

Conversión

Convertíos porque el Reino de los cielos ha llegado. (Mt. 4,17) . Esto decía Jesús cuando comenzó su vida pública.

Hoy, ¿de qué nos tenemos que convertir? Si no robamos ni matamos (bueno, se puede robar y matar de muchas maneras, cuidado).

A veces, muchas veces, erramos en nuestro comportamiento, abusamos en hablar de más, somos vanidosos, soberbios, egoístas... Los buenos propósitos se nos olvidan. Sabemos muy bien la teoría pero, ¿y la práctica?

Hay otra tentación, cuando pensamos: “¿por qué he de temer si no he hecho nada malo?”. Si decimos que no tenemos pecados, nos engañamos y no somos sinceros dice San Juan. Lo peor que nos puede pasar, es no reconocer que somos pecadores. Todo el que reconoce sus pecados, puede reconciliarse con Dios mediante el Sacramento de la Penitencia, que por otra parte está en decadencia, no lo utilizamos con frecuencia. No hay personas que merezca más lástima, que el que se crea que está limpio de culpa. El que mayor sea su culpa, pida perdón con

mayor confianza y quien su falta sea menor, rece, para no caer en pecado mayor.

Teniendo en cuenta que la MISERICORDIA de Dios es extrema, no tenemos que temer al juicio sumárisimo por el que todo hombre tiene que pasar.

Quién tiene en cuenta la CONVERSIÓN, que no es otra cosa que cambiar lo malo por lo menos malo o por lo bueno, día tras día experimenta paz y alegría en su vida y eso es parte del Reino de Dios aquí en la tierra.

La CONVERSIÓN no es un sentimiento solo de la Cuaresma, que sí, es un tiempo propicio, más bien de día tras día, año tras año. No podemos olvidar que estamos llamados a ser santos, no de altar, sino de andar por casa, con nuestras familias y nuestro entorno.

Que El Señor de la Amargura y Nuestra Señora del Mayor Dolor nos concedan el don y la gracia de poder poner en práctica esta conversión que nos vendrá tan bien a nuestras vidas.

N.ª.ª.ª. Carmen Zapata Gavira



CULTOS DE HERMANDAD 2026



Domingo 25 de Enero: A las 13:00 h.: **Peregrinación a las Hermanas de La Cruz por el Año Jubilar, y Santa Eucaristía en el Convento.** Oficiada por el Rvdo. Padre D. Sergio García Rojas, Párroco de la Coronación de Nuestra Señora, San Fernando y San Antón, de Carmona.



Viernes 20 de Febrero: A las 20:00 h.: **Santa Eucaristía**, por el Rvdo. Padre D. Genaro Escudero Ojeda, Párroco de Santa María de la Asunción y San Bartolomé, y Director Espiritual de la Hermandad. Posterior **Vía Crucis por las calles de la feligresía.**



Del martes 24 al sábado 28 de Febrero: A las 20:15 h., **Solemne Quinario en Honor al Señor de La Amargura**, Oficiada por el Rvdo. Padre D. Antonio Romero Padilla, Párroco de San Martín de Tours, de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

Domingo 01 de Marzo: A las 12:30 h., **Solemne Función Principal de Instituto.** Oficiada por el Rvdo. Padre D. Antonio Romero Padilla, Párroco de San Martín de Tours, de Carrión de los Céspedes (Sevilla).



Sábado 07 de Marzo: A las 20:30 h., **Misa de Hermandad.** Oficiada por el Rvdo. Padre D. Antonio Ceballos Capote, Párroco de San Pedro, Carmona.



Sábado 14 de Marzo: A las 20:30 h., **Misa de Hermandad.** Oficiada por el Rvdo. Padre D. Antonio Ceballos Capote. Tras la homilía, se realizará el acto de presentación de nuevos Hermanos.

CULTOS DE HERMANDAD 2026

Sábado 21 de Marzo: A las 20:30 horas, **Santa Eucaristía**, Oficiada por el Rvdo. Padre D. Genaro Escudero Ojeda, y posterior **Vía Crucis y Traslado del Señor a sus andas de salida**. Anteriormente, el Señor estará expuesto en **devoto Besapiés**.



Del miércoles 25 al viernes 27 de Marzo: A las 20:15 h., **Solemne Triduo en Honor a María Santísima del Mayor Dolor**. Oficiada por el Rvdo. Padre D. Manuel Dana Nuevo. Párroco de Ntra. Señora de la Oliva. **El Viernes 27 de Marzo:** Al finalizar la Eucaristía, se **trasladará a nuestra Señora del Mayor Dolor a su paso procesional**. Anteriormente la Santísima Virgen estará expuesta de **Devoto Besamanos**.



Lunes 30 de Marzo, LUNES SANTO: A las 13:00 h., **Santa Eucaristía preparatoria para nuestra Estación de Penitencia**. Oficiada por el Rvdo. Padre D. Genaro Escudero Ojeda, director espiritual de la Hermandad.

Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción, a las 18:00 horas



Viernes 17 de Abril: A las 20:30 h., **Santa Eucaristía**, Oficiada por el Rvdo. Padre D. Genaro Escudero Ojeda.



Sábado 2 de Mayo: A las 21:00 h., **Santa Eucaristía en honor al Apóstol San Felipe**. Oficiada por el Rvdo. Padre D. Genaro Escudero Ojeda.



Viernes 19 de Junio: A las 20:30 h., **Santa Eucaristía**, Oficiada por el Rvdo. Padre D. Sergio García Rojas.

Misa de Hermandad. Tendrá lugar el tercer viernes de cada mes, a las 20:30 horas, en la Iglesia del Apóstol San Felipe, salvo en tiempo de Cuaresma que serán los tres sábados previos al Domingo de Ramos.

* Las modificaciones que se hagan respecto a la información reseñada serán publicadas a través de la página web de la Hermandad –www.amarguracarmona.es–, por lo que rogamos estén atentos a la misma por si surgiese alguna alteración.

N.H.D. José García Zapata
Diputado de Cultos

IN TE DOMINE SPERAVIT
NON CONFUNDAM IN AETERNUM

EN TI SEÑOR ESPERO NO SEA
CONFUNDIDO EN LA ETERNIDAD

LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE SAN FELIPE, COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SEÑOR DE LA AMARGURA Y MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR

establecida canónicamente en la Iglesia del Apóstol San Felipe

celebrará:

El día **20 de febrero** (primer viernes de Cuaresma),
según estipulan nuestras Reglas, solemne

VIA CRUCIS

con la Sagrada Imagen del Señor de la Amargura, que discurrirá por las calles
de la feligresía a la finalización de la **Santa Misa**, que dará comienzo a las
20:00 horas y será oficiada por el

Rvdo. P. D. Genaro Escudero Ojeda

Párroco de Santa María de la Asunción y San Bartolomé de Carmona. Director Espiritual de la Hermandad.

Itinerario: Calle San Felipe, Arquillo de San Felipe, Plaza de Cristo Rey, Los Galindos,
Costanilla Pozo Nuevo, Hermana Lucía, General Chinchilla, San Felipe y entrada.

Durante los días **24, 25, 26, 27 y 28 de febrero**, tendrá lugar

SOLEMNE QUINARIO

en honor de su Amantísimo Titular el

SEÑOR DE LA

AMARGURA

El Culto comenzará a las **20:15 horas**, con el siguiente orden:
EJERCICIO DEL QUINARIO, SANTA MISA CON HOMILÍA, y el sábado,
último día del Quinario, **PROCESIÓN CLAUSTRAL** con su Divina Majestad.

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. D. Antonio Romero Padilla

Párroco de San Martín de Tours, de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

El **domingo día 1 de marzo**, a las **12:30 horas**

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Presidida por el

Rvdo. P. D. Antonio Romero Padilla

Párroco de San Martín de Tours, de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

Al ofertorio de la Misa, todos los Hermanos harán pública protestación de Fe y renovación del
juramento de defensa de los dogmas de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, de Su Asunción a
los Cielos, de la Declaración de su Realeza y de la piadosa creencia de Su Mediación Universal en todas las
Gracias, así como de la fidelidad a nuestras Santas Reglas, según prescriben las mismas.

Carmona, febrero 2026

MMXXVI



**LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE SAN FELIPE,
COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SEÑOR DE LA AMARGURA
Y MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR**

establecida canónicamente en la Iglesia del Apóstol San Felipe

celebrará

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su Amantísima Titular

MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR

durante los días 25, 26 y 27 de marzo del presente año,
comenzando el Culto cada día, a las 20:15 horas,
bajo el siguiente orden

**REZO DEL SANTO ROSARIO, SANTA MISA CON
HOMILÍA Y CANTO DE LA SALVE SOLEMNE**

ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. D. Manuel Dana Nuevo

Párroco de Nuestra Señora de la Oliva (Dos Hermanas)

El Viernes de Dolores, último día del Triduo, la Imagen
de la Santísima Virgen del Mayor Dolor estará expuesta en

SOLEMNE BESAMANOS

a partir de las 19:00 horas y hasta el comienzo de la eucaristía.

Carmona, marzo 2026



Jueves Santo 2025

Y la lluvia, tan necesaria muchas veces pero tan imprudente otras tantas, quiso acompañarnos el pasado Lunes Santo y ser protagonista, para **MAYOR DOLOR** de todos los Hermanos de nuestra Hermandad. Una vez realizada la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Prioral de Santa María, y ante las malas informaciones meteorológicas que nos seguían transmitiendo, la Junta de Gobierno acordó dar por finalizada la misma, no realizando el camino de vuelta.

Pero la **AMARGURA** de este Lunes Santo dio paso a un Jueves de los que relucen más que el sol; la mañana de un **JUEVES SANTO** vuelve a estar en el corazón de todos nuestros Hermanos, para permanecer en el recuerdo íntimo del buen cofrade, siendo la fecha elegida para regresar a nuestro Templo.





Juventud al servicio de la Hermandad

«Queridos jóvenes, quisiera mirar a los ojos a cada uno de ustedes y decirles: no tengan miedo. No tengan miedo. Es más, les digo algo muy hermoso, ya no soy yo, es Jesús mismo quien los está mirando en este momento. Nos está mirando. Él los conoce, conoce el corazón de cada uno de ustedes, conoce la vida de cada uno de ustedes, conoce las alegrías, conoce las tristezas, los éxitos y los fracasos, conoce el corazón de ustedes. Lee vuestros corazones y Él hoy les dice: “No tengan miedo”. Anímense, “no tengan miedo”».

Papa Francisco

Leemos estas palabras que nos dejaba el Papa Francisco durante la Santa Misa para la Jornada Mundial de la Juventud de Lisboa 6 en el año 2023. En ellas, el Santo Padre nos anima a no tener miedo, pues el Señor nos conoce y nos está mirando en todo momento.

Recordamos con cariño el legado que el Papa Francisco ha dejado en nuestra vida. Fue una persona humilde y sencilla, el cual tenía un cariño especial a su juventud. Su cercanía y ternura permanecerá en el corazón de todos los cristianos, y su impronta dejará un valioso legado de amor, justicia y misericordia para la iglesia universal. Gracias Padre.

Nuestro grupo joven continúa trabajando día a día por y para la Hermandad. Un gran grupo, que se ha ido creando fruto del cariño, cercanía y los continuos proyectos en los que siguen trabajando. Una familia unida, trabajadora y siempre al servicio de lo que nuestra Hermandad demande.

Comenzamos el año con una reunión el 1 de febrero para tratar y organizar los eventos y nuevos proyectos a desarrollar durante la cuaresma y el resto del año.

El día 22 de febrero, celebramos la Segunda fiesta “Mask Party” en la caseta municipal. Disfrutamos de un día de convivencia, música, unión y trabajo. Nuestro grupo Joven se encargó de la organización y servicio de barra en dicho evento.



Durante los ensayos de nuestros titulares, la juventud estuvo al frente de la barra de la Hermandad cubriendo los ensayos correspondientes a ambos pasos. Una nueva oportunidad de hacer Hermandad trabajando para la mayor comodidad de nuestras cuadrillas de costaleros.

Llegaba el tiempo cuaresmal y los más jóvenes de la Hermandad pasaban las horas en nuestra iglesia compartiendo tareas de limpieza, montaje y preparación conjunto a la priestía. Cada uno con sus tareas y obligaciones, pero siempre



había un hueco para ayudar y aportar su granito de arena a las tareas que la priestía necesitase.

Como cada año, organizamos la tradicional petalá a nuestra madre del Mayor Dolor de cara al Lunes Santo. En este año, una “Magnífica pintura de María Santísima del Mayor Dolor” realizada por nuestro Hermano y miembro del Grupo Joven, D. Eloy Salgado, sirvió como premio ganador en la rifa de papeletas.



Desde estas líneas agradecemos a nuestro Hermano por su bonito gesto y le felicitamos por tal excelente obra.

Adentrándonos en la segunda semana de cuaresma, durante el cuarto día de Quinario en honor al Señor de la Amargura, la sagrada eucaristía fue ofrecida por la Juventud de nuestra Hermandad, asistiendo a la misma una gran afluencia de juventud.

Durante la Función Principal de Instituto, la juventud de nuestra Hermandad estuvo bastante presente, asistiendo tanto a la Función como a la tradicional comida de Hermandad posterior a la Celebración Eucarística.

El domingo 30 de marzo, una representación del grupo joven, asistió al “Pregón de la Juventud”, ofrecido por Doña María Pérez Lorenzo.



El Viernes de Dolores recibimos en la iglesia de San Felipe a varios grupos de alumnos procedentes de diferentes colegios e institutos, así como a un grupo de personas con discapacidad de la “Asociación Visueña de Ayuda a la Integración”.

El Grupo Joven se encargó de realizar una pequeña presentación de la iglesia, destacando los puntos más interesantes. Al finalizar la presentación, los más pequeños participaron en unas preguntas interactivas con premios para los ganadores. Asimismo, se realizaron demostraciones sobre cómo se viste un costalero y la labor que desempeña bajo un paso.

Por último, todos los asistentes tuvieron la oportunidad de pasar por el besamanos de Nuestra Señora del Mayor Dolor.

Esta actividad nos dejó una profunda satisfacción al poder



acercar la historia y el patrimonio de nuestra Hermandad a los más jóvenes y a personas con dificultades sociales, favoreciendo así su conocimiento y acercamiento a la fe.



Una vez cae la noche del Domingo de Ramos y con la recogida de los titulares de nuestra querida Hermandad de la Esperanza, un nerviosismo profundo recorre por el cuerpo de todos nuestros Hermanos, especialmente en el de los más jóvenes que han trabajado intensamente durante 40 días para hacer posible una nueva estación de penitencia.

Aquellos niños y adolescentes se van a la cama con la ilusión y la emoción propias de quien sabe que al día siguiente llegará el esperado Lunes Santo.

De nuevo es Lunes Santo en San Felipe y nuestra Hermandad vive su día más bonito del año.

Al comenzar la mañana, nuestro Grupo Joven realizó con todo su cariño y entusiasmo la tradicional despetalá previa a la estación de penitencia.

Pasaban las horas y la incertidumbre fue creciendo debido a las malas previsiones meteorológicas. Ya por la tarde, y con cada joven vistiendo su hábito, a las 18:00 horas se abrieron las puertas de la Iglesia de San Felipe para realizar estación de penitencia.

Fue una estación de penitencia rápida y un tanto atípica pues la meteorología no corrió a nuestro favor. Una vez llegada la cofradía a la Prioral de Santa María, la Junta de Gobierno decidió finalizar la estación de penitencia provocando momento de desilusión y tristeza entre los más pequeños.



En la mañana del Jueves Santo, se realizó el traslado de vuelta de los Sagrados Titulares, contando con una gran cantidad de jóvenes entre el cortejo y acólitos.

Nuestros jóvenes, y siempre sin perder el espíritu de Hermandad y colaboración, ayudaron en las labores de desmontaje de pasos, así como de la limpieza y recogida de enseres, cerrando así una nueva cuaresma.

Llegaba el mes de mayo y este año se volvió a organizar la Cruz de mayo de nuestra Hermandad. Una actividad que llevaba muchos años sin realizarse.

El 1 de mayo nuestra Cruz de mayo participó en el tradicional "Concurso de mayas y cruces de mayo" que cada año organiza la "Peña de la Giraldirilla", obteniendo el 2º premio en la categoría de pasos grandes.

Sin lugar a dudas un día lleno de ilusión, entusiasmo y mucha juventud que serán el futuro de nuestra Hermandad.

El 4 de mayo, y como viene siendo habitual, una gran representación de nuestro Grupo Joven asistió al segundo día de triduo en honor a nuestra patrona la Santísima Virgen de Gracia. Posteriormente disfrutamos de una confortable convivencia en su casa Hermandad.

El 4 de julio, los jóvenes de nuestra Hermandad participaron en uno de los eventos más destacados organizados por nuestra hermandad: el Concurso de Doma Vaquera. Una jornada llena de tradición, convivencia y servicio, en la que los jóvenes de la Hermandad de la Amargura ofrecieron su granito de arena para el buen desarrollo del evento.



Llegó septiembre y tras unas merecidas vacaciones, nuestra juventud volvió con las pilas más cargadas que nunca.

Con motivo de la Novena en honor a nuestra Patrona, cubrimos dos días de barra, colaborando en el chiringuito de novena.

El día 1 de noviembre acompañamos con nuestra Hermandad a la Hermandad del Rocío, en su peregrinación anual a la Aldea del Rocío, ante la Santísima Virgen.

En la jornada del 27 de diciembre, asistimos un año más a la tradicional Eucaristía en honor a San Juan Evangelista, patrón de la Juventud. Este año, le tocaba la organización de la eucaristía al grupo joven de nuestra querida Hermandad de la Humildad y Paciencia. Tras la

eucaristía disfrutamos de un momento de convivencia entre las diferentes juventudes de las Hermandades de nuestra Ciudad.

Concluimos este año con la organización de la II Fiesta de despedida de Año prevista para el 27



de diciembre en la plaza de abastos. Finalmente, no se pudo celebrar debido a las inclemencias meteorológicas.

Nuestra juventud vive un momento de especial arraigo y participación, siendo parte activa y fundamental en la vida de nuestra Hermandad. Fruto de este compromiso y de esta ilusión compartida, este año se estrenará el Guion de la Juventud tras muchos años de trabajo para su realización.

El guion está siendo bordado por el taller de bordados Benítez y Roldán de nuestra localidad, contando con una pintura central que representa al Apóstol San Felipe, realizada por la reconocida artista Nuria Barrera. Asimismo, el vástago de orfebrería, con remate de la torre de San Felipe, está siendo ejecutado por Orfebrería Bernet.

Servirá como una nueva oportunidad de crecimiento para nuestra Hermandad y su juventud, la cual estará representada durante la cofradía del Lunes Santo y en su participación en las distintas celebraciones a las que es invitada.

Me gustaría aprovechar estas palabras para agradecer a la que siempre ha sido mi casa por



darme la oportunidad de conocer el verdadero testimonio de fe y hermandad. Desde muy joven comencé una andadura en la que el Señor y su bendita Madre siempre han sido el centro de mi camino. Un camino en el que nunca faltaron las enseñanzas, los sacrificios y tanto los buenos como los malos momentos, que me han ayudado a crecer en la fe y como persona.

Hoy, ese camino de aprendizaje y preparación se ve reflejado con el nombramiento como "Pregonero de la Juventud Cofrade de Carmona 2026". Un sueño del que muchos conocen la importancia y la ilusión que supone para mí.

Espero estar a la altura de la historia de nuestra ciudad y, más especialmente, de los jóvenes cofrades que la conforman. Que mi mensaje de fe les ayude a ser personas más comprometidas con el Señor y que sigamos caminando juntos como cofrades y como cristianos.

Gracias.

N.H.D. Manuel Fernández Rodríguez
Diputado de Juventud y Pregonero de la
Juventud Cofrade de Carmona 2026

La pobreza según el Evangelio

La Sagrada Escritura nos recuerda de manera constante el amor preferente que Dios tiene por los pobres. Jesús se identifica plenamente con ellos, como nos enseña el Evangelio de san Mateo: “Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber” (Mt 25, 35). En cada persona necesitada está presente el mismo Cristo, tal como Él mismo afirma: “Cada vez que lo hicisteis con uno de estos hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis” (Mt 25, 40).

La pobreza no es únicamente una realidad material, sino también espiritual. Por eso Jesús comienza su misión proclamando que ha sido enviado para anunciar la Buena Noticia a los pobres, invitándonos a no permanecer indiferentes ante el sufrimiento ajeno, sino a acercarnos con compromiso, misericordia y responsabilidad.

El papa Francisco nos ha recordado en numerosas ocasiones que los pobres no son un problema, sino una llamada que nos ayuda a descubrir el corazón del Evangelio.

La fe no puede vivirse de manera cómoda o distante; la Iglesia nos invita a tocar la carne sufriente de Cristo crucificado en los pobres, en los enfermos y en todos aquellos que viven el dolor y la exclusión.

Como hermanos de esta Hermandad, estamos llamados a ser testigos de una caridad viva y concreta, en la que la ayuda material esté siempre acompañada de cercanía, escucha y acompañamiento sincero hacia los más desfavorecidos.

Que nuestro compromiso con los más desprotegidos y necesitados sea reflejo de una fe auténtica, capaz de transformar este mundo tan desahucado en un mundo lleno de amor y misericordia.

En esta misión, la Virgen se nos presenta como modelo de perfección y humanidad, y lo proclama en el Magnificat (Lc 1, 52-53):

*“Él hace proezas con su brazo:
dispersa a los soberbios de corazón,
derriba del trono a los poderosos
y enaltece a los humildes,
a los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos los despide vacíos”.*





Las palabras de la Virgen no son solo un canto de alabanza, sino un verdadero camino de vida cristiana, donde el mismo Dios se hace hombre necesitado y transforma la historia desde la sencillez.

El papa Francisco nos explicaba que la Virgen María no hablaba de sí misma, sino de Dios, elevando una alabanza llena de fe y esperanza en favor de los más pobres. Ella nunca permaneció pasiva; siempre estuvo al servicio de los demás, movida por la fe en Dios y por la atención a los más necesitados. María actúa como intercesora ante Dios por los pobres.

Jesús, su Hijo, nos enseña a vivir con humildad y solidaridad, valores que aprendió de su madre, motivo por el cual Dios se fijó en ella.

El Evangelio nos aconseja renunciar a la riqueza y vivir con sencillez, camino que nos acerca a la verdadera felicidad y a la libertad espiritual. No se trata de condenar el bienestar material, sino de poner a Dios y al prójimo por encima de los bienes: “Bienaventurados vosotros los pobres, porque vuestro es el Reino de Dios” (Lc 6, 20).

La pobreza se presenta así como una oportunidad para confiar plenamente en Dios y en su providencia, como cuando en el Génesis (22, 8) Abraham le dice a Isaac: “Dios se proveerá de cordero para el holocausto, hijo mío”, mostrando su fe absoluta en que Dios supliría lo necesario.

Que el Santísimo Señor de la Amargura y su Madre, la Santísima Virgen del Mayor Dolor, nos provean de amor y caridad para ayudar a los más desfavorecidos de nuestra Hermandad.

N.H.D. Antonio Camacho Ávila
Ex Hermano Mayor de la Hermandad

Vía Crucis del Señor de la Amargura

Como está recogido en las reglas de nuestra hermandad, cada primer viernes de cuaresma tendrá lugar el **Solemne Vía Crucis del Señor de la Amargura** por las calles itinerantes de nuestro barrio. Este año, manteniendo la tradición del mismo, tendrá lugar el viernes 20 de febrero a partir de las 21:00 h. una vez finalice la eucaristía preparatoria para el inicio del tiempo de cuaresma.

El Vía Crucis discurrirá por el siguiente recorrido: CALLE SAN FELIPE, ARQUILLO DE SAN FELIPE, PLAZA DE CRISTO REY, LOS GALINDOS, COSTANILLA POZO NUEVO, HERMANA LUCÍA, GENERAL CHINCHILLA, SAN FELIPE Y ENTRADA.

La procesión será abierta por la Cruz Parroquial y dos faroles, acompañado por todos los hermanos que quieran portar cirios encendidos que iluminarán el camino al Señor de la Amargura, que será portado en sus andas. Tras su presencia, todos aquellos hermanos y devotos que quieran participar del mismo.

COFRADÍA LUNES SANTO Reparto de Papeletas de Sitio

Desde la diputación de gobierno se sigue trabajando en la posibilidad de abrir a través de la página web un formulario, para permitir a los hermanos que nos acompañan en la estación de penitencia, reservar sus sitios en orden de preferencia. De este modo, se pretende conocer cuáles son los requerimientos de cada uno y contar con una reserva de personas para cubrir puestos en caso de necesidad. De no ser posible la publicación de este formulario en la web, por forma y tiempo, se realizará en la casa hermandad in situ, durante el reparto de papeletas de sitio.

El reparto de las papeletas de sitio tendrá lugar en el salón de entrada de la casa hermandad, a lo largo de los días 10, 11, 12, 17, 18, 19, 24, 25 y 26 de marzo en horario de 19:00 a 21:00 h.

La reserva de insignias, para los hermanos que las hubieren portado en la última estación de penitencia realizada, será efectiva durante la primera semana de reparto, es decir, los días 10, 11 y 12 de marzo, fecha a partir de la cual el Diputado Mayor de Gobierno podrá disponer libremente de ellas. Aquellos hermanos que, habiendo reservado insignia no la retirasen en los días señalados, perderán todo derecho a la misma. Para el reparto de insignias, será obligatorio pertenecer a la nómina de Hermanos de la Hermandad, siendo éste el principal factor a la hora de asignarlas.

Para retirar las papeletas de sitio, los hermanos deberán estar al corriente de pago de la cuota anual de hermano, de no ser así deberán abonar las cuotas pendientes en el acto para poder retirar su papeleta de sitio. Obviamente, las papeletas de sitio deberán abonarse al retirarlas, por lo que no se podrá realizar su expedición hasta que se efectúe el pago de las mismas.

Las personas que se presenten a recoger su papeleta de sitio fuera del plazo señalado anteriormente, deberán abonar un recargo del 10% de la limosna de papeleta de sitio, perdiendo, por ese año, el lugar que por antigüedad le corresponde.

Se informa que para permitir el acceso de aquellos HERMANOS de nuestra Corporación que no vayan a realizar Estación de Penitencia pero que deseen acceder a nuestro Templo el Lunes Santo, será requisito indispensable haber retirado y abonado previamente su papeleta de sitio durante los días de reparto anteriormente mencionados. Debiendo, además, exhibirla el Lunes Santo en la puerta de entrada para permitirle el acceso al templo.

Dicho pase también otorgará derecho al acceso a la iglesia para la entrada de la cofradía. El acceso estará permitido por la puerta lateral (c/ General Chinchilla) en horario comprendido entre 22:45 horas a 23:00 horas, no siendo posible el acceso una vez pasada esta hora.

No se extenderán papeletas de sitio fuera de los días señalados.

Limosnas Papeletas de Sitio

Costaleros	10,00 €
Acólitos	10,00 €
Cirios y Cruces	20,00 €
Cruz de guía, Banderas, Guión de San Felipe, Senatus, Simpecado, Guión CCL Aniversario, Faroles y Varas de acompañamiento	25,00 €
Celadores, Paveros y Canastos	40,00 €
Bocinas de Presidencia, Libro de Reglas, Estandarte y Varas de acompañamiento	50,00 €
Maniguetas Paso Cristo y Palio	70,00 €
Fiscal de Cruz de Guía, Fiscales de Pasos, Diputado Mayor de Gobierno, Presidencias, Capataces y Auxiliares	70,00 €
Junta de Gobierno	70,00 €
Acceso de Hermanos al Templo Lunes Santo	10,00 €

Reparto de túnicas

El calendario para el reparto de túnicas es el mismo que el de reparto de las papeletas de sitios, con el mismo horario. Para quien quiera una túnica en propiedad, las túnicas se venderán a 140,00 €. Para el alquiler de la túnica, se requerirá el previo pago de una fianza de 40,00 €, que será devuelta al solicitante una vez devuelva la **túnica limpia y en perfecto estado**, durante los días 7, 8 y 9 de abril.

Durante el mes de enero se va a ofrecer a todos nuestros hermanos y devotos la posibilidad de encargar una túnica nueva en la hermandad, que será efectuada por nuestro taller de costura y que tendrá el coste de:

- Túnica para adulto: 140,00 €.
- Túnica para niño hasta 12 años: 100,00 €.

Para el préstamo de las túnicas, se formalizará un documento en el que se recojan los datos personales del hermano, de modo que, si transcurrido el plazo de devolución no hubiese entregado la túnica, podamos desde la hermandad ponernos en contacto con ellos y conseguir que se devuelva.



Es intención de esta Junta de Gobierno seguir facilitando durante el máximo de años posible esta opción, por lo que solicita vuestra máxima colaboración en el cumplimiento de esta responsabilidad de devolución de los hábitos, para no verse mermando año a año el fondo de túnicas del que dispone la Hermandad y así no perjudicar al resto de cofrades.

Se recuerda a los hermanos que no devolvieron la túnica en los años anteriores que para adquirir la Papeleta de Sitio es imprescindible abonar la fianza de este año.

Fiscales, Acompañamiento Musical y Capataces

Fiscales:

Dip. Mayor de Gobierno: Manuel González Sánchez.
Fiscal Cruz de Guía: Antonio Rivas Garceso.
Fiscal Paso de Cristo: Alejandro Navas Siles.
Fiscal Paso de Palio: Juan Manuel Fernández Gómez.
Fiscal Banda Cristo: Basilio Rodríguez Herrero.
Fiscal Banda Palio: Juan Manuel Fernández Gómez.

Capataces:

Capataz Paso Cristo: Alfredo Lara Alcaide
Música: Banda de Cornetas y Tambores Santísimo Cristo de la Victoria de León.
Capataz Paso Palio: Ángel Lara Sánchez
Música: Banda Música Municipal de Aznalcóllar.

Estación de Penitencia Lunes Santo Eucaristía Preparatoria

Durante toda la mañana, la iglesia permanecerá abierta para que todos los fieles y devotos del Señor de la Amargura y María Santísima del Mayor Dolor puedan visitarlos y acudir ante sus plantas.

A partir de las 13:00 h, tendrá lugar la eucaristía preparatoria a la estación de penitencia oficializada por nuestro director espiritual.

Citación para la Estación de Penitencia

La próxima estación de penitencia está prevista para el lunes Santo 30 de marzo, a las 18:00 horas de la tarde, debiendo estar los hermanos y devotos que vayan a acompañarnos a las 16:30 horas en nuestra sede canónica. Para poder acceder al Templo, será necesario presentar la papeleta de sitio en la entrada, así como ir convenientemente ataviado, con túnica blanca con cordón y botonadura negra, antifaz negro con escudo en la parte central, cincho de esparto y calzado negro.

Itinerario y Horario

Itinerario: Salida Iglesia del Apóstol San Felipe, General Chinchilla, Hermanas de la Cruz, Ramón y Cajal, General Freire, Plaza Julián Besteiro, San Ildefonso, Carlota Quintanilla, Iglesia Prioral de Santa María, Martín López, Plaza de San Fernando, Prim, Plaza del Palenque, Puerta de Sevilla, Plaza Blas Infante, Calle La Fuente, Joaquín Costa, Paseo del Estatuto, San Pedro, Plaza Blas Infante, Puerta de Sevilla, San Bartolomé, San Felipe y Entrada en el Templo.

Horarios:

Salida Cruz de Guía: 18:00 h.
Cruz de Guía en Santa María: . . . 19:30 h.
Salida Palio de Santa María: 20:45 h.
Cruz de Guía Puerta de Sevilla: . . . 21:00 h.
Cruz de Guía San Felipe: 23:00 h.
Entrada Paso de Palio: 00:15 h.

Orden de la Cofradía

Los tramos de ambos cuerpos de nazarenos, paso de Cristo y paso de Virgen, quedarán ordenados en riguroso orden de antigüedad, reservándose las últimas parejas de luces a antiguos Hermanos Mayores que no porten insignias. A tal efecto, tanto los miembros de la Junta de Gobierno como el Diputado Mayor de Gobierno y los Mayordomos po-

drán comprobar si los titulares de las papeletas de sitio coinciden con las personas que ocupan su lugar, **especialmente en el caso de los portadores de Insignias, Varas y Maniguetas**, recayendo toda responsabilidad en el hermano titular de la papeleta de sitio. Por ello, **las personas que ocupen alguno de los puestos mencionados, deberán facilitar su identificación en el caso de ser requerida por alguno de los arriba mencionados.**

Finalización de la Estación de Penitencia

Se recuerda a todos los hermanos que la Estación de Penitencia no termina hasta que el paso de palio de la Santísima Virgen del Mayor Dolor accede por completo a nuestro Templo. Hasta ese momento no se abrirán las puertas de la Iglesia ni se facilitará la salida de ningún penitente.

Edad mínima para realizar la Estación de Penitencia

La edad mínima para realizar la Estación de Penitencia queda al mejor criterio de los padres o tutores de los menores que la deseen efectuar, siendo deseable que, a ser posible, hayan iniciado la catequesis para recibir la primera comunión. Se ruega a los familiares de los pequeños cofrades serenidad y compostura para no entorpecer el buen trascurso del cortejo, quedando prohibido el acompañamiento a estos penitentes durante el desarrollo de la Cofradía.

Monaguillos

Los jóvenes que saquen su papeleta de sitio como monaguillos no podrán estar acompañados por sus familiares durante el recorrido de la Cofradía.

A tal efecto la Junta de Gobierno dispondrá para cada paso a una persona encargada de su guarda durante el transcurso de la Estación de Penitencia.

N.H.D. Manuel González Sánchez
Diputado Mayor de Gobierno





Año de elecciones a Junta de Gobierno

Tal como señalan las Reglas de nuestra Hermandad, en su artículo 99, cada 3 años se celebrará **Cabildo General de Elecciones** para la renovación total de los cargos del Cabildo de Oficiales (Junta de Gobierno), en la segunda quincena del mes de Junio, al finalizar el Cabildo General Ordinario de Cuentas.

Su desarrollo se ajustará en todo a las normas vigentes dictadas al respecto por la Jerarquía Diocesana (art. 41-50 Normas Diocesanas para HH. y CC.) y las Reglas de la Hermandad (art. 99-106).

La Junta de Gobierno está particularmente obligada, asesorada en todo momento por una **Comisión Electoral**, a velar por el cumplimiento de todas las disposiciones referentes a las elecciones, y muy especialmente porque los candidatos y electores reúnan las condiciones y cualidades exigidas por las Reglas y demás legislación aplicable. La Comisión Electoral estará integrada por tres hermanos mayores de 18 años, con un año de antigüedad. No serán miembros de la Junta de Gobierno ni candidatos a ésta. Su cometido será velar por el correcto desarrollo del proceso electoral. Esta Comisión podrá ampliarse con un miembro designado por cada uno de los candidatos a Hermano Mayor, una vez proclamadas las candidaturas. La Comisión actuará en todo momento en comunicación con la Junta de Gobierno. Finalizan su cometido en el momento en que se constituya la Mesa Electoral en el Cabildo de Elecciones.

Todos los hermanos mayores de 18 años y con más de un año de antigüedad, tendrán derecho a voz y voto en el Cabildo de Elecciones.

Para ser **candidato** se requiere distinguirse por su vida cristiana personal, familiar y social, así como por su vocación apostólica, residir en un lugar desde el que le sea posible cumplir con la misión

respectiva del Oficio, tener 18 años cumplidos y un año de antigüedad como hermano, excepto para el cargo de Hermano Mayor en el que se requerirá tener 30 años cumplidos y cinco años de antigüedad como hermano, no ejercer cargo de dirección en partidos políticos o de autoridad ejecutiva, nacional, autonómica, provincial o municipal en el terreno político. Todo candidato en estado de casado, deberá presentar con su candidatura la partida de matrimonio canónico, así como declaración personal de encontrarse en situación familiar regular. Los candidatos seguirán los programas de formación cristiana, con arreglo a lo previsto en las Normas Diocesanas en vigor. Las candidaturas serán cerradas, entendiéndose éstas, encabezadas por el Hermano Mayor y restantes miembros que se indican en la Regla 117, para el desempeño de los diversos oficios, con indicación de éstos.

El censo se confeccionará 90 días antes del Cabildo y estará expuesto para posibles rectificaciones **durante TREINTA días naturales**, después de la celebración del Cabildo de Convocatoria de Elecciones, plazo tras el cual es definitivamente aprobado por la Junta de Gobierno, una vez resueltas por la misma las eventuales reclamaciones de los interesados y remitido al Vicario General.

Hasta quince días naturales, anteriores a la celebración del Cabildo de Elecciones, tendrán de plazo para presentarse los candidatos.

Tanto el censo, lugar, día y hora del Cabildo de Elecciones, será obligatorio remitirlo al Vicario General.

Para la celebración del Cabildo de Elecciones se requerirá, al menos, el **20 por ciento de votantes del Censo Electoral**, y sin este requerimiento, se celebrará catorce días después en segunda convocatoria.

El censo de electores a remitir a la Delegación Episcopal de Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías comprenderá a todos y sólo los hermanos que en el día de la fecha de las elecciones tengan derecho a voto, especificando nombre y apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, fecha de alta en la hermandad y cofradía y número del Documento Nacional de Identidad (o documento oficial equivalente, en el caso de extranjeros).

Los hermanos con derecho a voto, según lo estipulado por las Reglas, que no hayan comunicado el número del documento de identidad serán incluidos en el censo de electores, pudiendo ejercer presencialmente su derecho a voto con tal de que en el momento de emitirlo acrediten su identidad y presenten el citado documento, cuyo número deberá ser incorporado al censo de la hermandad. Sin embargo, **no podrán ejercer el voto por correo si dicho dato no figurara previamente en el censo** ratificado por el Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

Los hermanos con derecho a voto que por enfermedad, acreditada mediante Certificado Médico Oficial, o por tener su residencia fuera de la localidad (y así conste en el censo de la Hermandad), no pudieran estar presente en el momento de la misma, **podrán votar por correo ordinario (carta)**.

Procedimiento y condiciones de validez para el voto emitido por Correo Ordinario:

1. La acreditación del estado de enfermedad mediante Certificado Médico Oficial.
2. La constancia en el censo electoral de residencia fuera de la localidad.

3. La constancia en el censo electoral del número del Documento Nacional de Identidad (o documento oficial equivalente en el caso de extranjeros).
4. Los hermanos solicitarán el voto por correo mediante solicitud por escrito, que deberá estar en poder de la Comisión Electoral con una antelación mínima de un mes a la fecha señalada para el Cabildo de Elecciones. La Comisión Elec-



toral remitirá por correo certificado, al domicilio que figure en el censo, las papeletas y los sobres electorales.

5. La papeleta de voto se introducirá en el sobre de votación y se cerrará. Este sobre, junto con una fotocopia del documento personal de identidad al que hace referencia el apartado 3 de este artículo, se incluirá en otro sobre dirigido a la Comisión Electoral, en cuyo remite deberá hacer constar su nombre y apellidos y la dirección.
6. El envío del voto por carta se hará por certificado de Correos con acuse de recibo.
7. Serán admitidos los votos recibidos hasta 24 horas antes de la celebración del Cabildo de Elecciones.
8. La Comisión Electoral llevará un registro de toda la documentación recibida, la cual custodiará hasta la constitución de la Mesa Electoral.

La **mesa electoral** estará presidida por el representante de la Autoridad Eclesiástica nombrado al efecto, y dos miembros de la Hermandad, actuando uno de estos como Secretario, teniendo en cuenta que ninguno de ellos podrá ser candidato.

La candidatura, o candidaturas, que se presenten, podrán nombrar a un hermano como interventor, para que concurra a la misma, quien podrá solicitar que consten en el acta las observaciones que estime oportunas.

El **Cabildo de Elecciones** tendrá la modalidad de abierto, pudiendo los votantes depositar su sufragio en cualquier momento del mismo. **Tendrá una duración de tres horas.** Para ejercer este derecho, será necesaria la identificación previa, mediante documento auténtico que acredite la personalidad del votante, o bien que la misma sea reconocida por algún miembro de la Mesa, excluidos los interventores. La papeleta será introducida por el presidente de la mesa.

Le elección se hará por votación personal libre y secreta de los hermanos incluidos en el Censo Electoral, votándose candidaturas completas, dándose a este acto toda la seriedad de un deber de conciencia, siendo nulo a juicio de la Mesa electoral el voto emitido que contenga tachaduras o enmiendas, sustitución de nombres, o no utilice el modelo de papeleta aprobado por el Cabildo de Oficiales.

Realizado el escrutinio, el Secretario de la Mesa comunicará a ésta el número de hermanos que hayan votado, comprobando que se cumpla el requisito del quórum. El resultado lo anunciará el Presidente, que proclamará la candidatura elegida, esto es, la que mayor número de votos válidos haya obtenido, debiendo el Secretario de la Mesa levantar acta del Cabildo y firmarla, con el visto bueno de todos los componentes de la misma. Una copia de dicha acta será entregada al Hermano Mayor elegido, a fin de que el mismo, por sí o por medio del Secretario saliente, la presente a la Autoridad eclesiástica, en el

plazo máximo de ocho días, solicitando la confirmación de la elección.

La elección no surtirá efecto hasta que la Autoridad eclesiástica haya procedido a su confirmación.

Una vez confirmada la candidatura elegida por la Autoridad eclesiástica, el Hermano Mayor saliente señalará la fecha de la **Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno**, que será convocada y celebrada en el plazo máximo de diez días, a partir de la noticia oficial de la confirmación.

Una vez explicado el proceso electoral, indicar que el pasado 5 de Febrero se ha celebrado el **Cabildo de Oficiales de Convocatoria de Elecciones** y se han aprobado los siguientes acuerdos:

- Fecha y hora del Cabildo General de Elecciones: **21 de Junio de 2026.** Dará comienzo al finalizar el Cabildo General Ordinario de Cuentas, que comenzará a las 13:00 h en segunda Convocatoria.
- Lugar: Iglesia de San Felipe.
- Componentes de la Comisión Electoral: Dña. M^º Isabel Lara Alcaide, D. Juan Antonio García Gómez, D. Javier González Pérez.
- Fecha límite para confeccionar el censo electoral: 22 de Marzo de 2026.
- Plazo para consultar el Censo Electoral (lugar Casa Hermandad, calle General Chinchilla, 6): 6 al 9 Abril, 13 al 16 Abril, 4 al 7 Mayo, en horario de 20:30 a 21:30 h, y del 11 al 14 Mayo y del 18 al 31 Mayo solicitando cita previa, escribiendo al correo de la hermandad secretaria@amarguracarmona.es, o al teléfono 657.508.667.
- Fecha límite para presentar candidaturas: 6 de Junio de 2026.
- Fecha límite para solicitar el voto por correo a la Comisión Electoral: 22 de Mayo de 2026.
- Se aceptará el voto por correo recibido hasta las 13:00 horas del Sábado 20 de Junio de 2026.

N.H.D. Joaquín García Baeza
Secretario Primero

Retiros de Emaús y Effetá

Quiero compartir con vosotros mi experiencia en los retiros en los que he participado a lo largo de los dos últimos años.

En el verano de 2023, mis hijos me estaban dando la “vara” para que fuera a un retiro espiritual, llamado EMAÚS (se basa en el pasaje evangélico cuando van los discípulos caminando por Emaús y se les presenta Jesús Resucitado y no lo reconocen hasta cuando van a cenar y parte el pan), que me vendría bien, que me iba a gustar, pero yo con los líos del día a día les decía que sí, que cuando pudiera lo haría.

En Septiembre de ese mismo año (2023), mis hijos me habían regalado ya ese retiro.

He de decir que ellos habían participado ya anteriormente en alguno, más dirigido a jóvenes (de 18 a 30 años) pero similares, que se llaman RETIROS EFETTÁ (la palabra “Effetá” proviene del arameo y significa “¡Ábrete!”, haciendo referencia al milagro de Jesús, cuando le unta barro en los oídos a un sordomudo y sus oídos se abren y comienza a hablar y a oír), y venían encantados.

Bueno, a los pocos días fallece mi madre después de una larga y difícil enfermedad, y entre unas cosas y otras no puedo asistir al retiro hasta el mes de noviembre de 2023. Me tocó ir con la Parroquia de la Magdalena de Sevilla. Hay varias Parroquias en Sevilla y en la provincia que organizan este tipo de retiros y la Magdalena es una de ellas. En España es una auténtica revolución.

Estos retiros, he de decir, que son retiros católicos, son experiencias de renovación espiritual, impulsadas por parroquias, con el párroco como Director Espiritual, pero de laicos para laicos, no hay ninguna orden religiosa detrás.

Me fui al retiro de EMAÚS el 10 de noviembre de 2023 y la verdad que fue una experiencia magnífica, me encontré con gente entregada, con un cariño enorme, con gente para hablar de Dios con absoluta normalidad. Yo siempre digo que este retiro fue como las dos puertas de un ascensor; se abrió la primera pero la segunda todavía estaba reacia a abrirse. Tenía que ir asimilando todo lo recibido, fue una espléndida y maravillosa experiencia.

Al mes siguiente llega la Navidad, y después de Reyes, en los primeros días del año 2024 nos dice el padre D. Sergio, Párroco de San Antón, a mi mujer y a mí, que quiere contar con nosotros, como adultos, para impulsar los retiros de Effetá para jóvenes en Carmona. Le dijimos que vale pero que ya nos fuese contando porque no teníamos ni idea de lo que significaba. Después ya nos enteramos.

El retiro estaba previsto para mayo de 2024 pero el fin de semana coincidía con el camino del Rocío y D. Sergio era el Director Espiritual de la Hermandad del Rocío de Carmona, había que cambiarlo, y finalmente se programó para los días 1, 2 y 3 de marzo. Teníamos 45 días para enterarnos y montar un retiro espiritual, del cual, no teníamos ni idea, y que tiene además una cantidad de detalles tremendos, no os lo podéis imaginar, fue una auténtica locura en casa.

Micaela, mi mujer, no facturó nada a lo largo del mes de febrero, todo era retiro, cada día nos inventábamos una comida porque no teníamos nada preparado a la hora de comer,... como digo, una locura. El día anterior, antes de que comenzara el retiro, me fui enfadado a la cama. Esto no puede salir bien, necesitamos más tiempo.

Al día siguiente, me desperté, cogí el móvil que tenía en la mesilla de noche y tenía un whatsapp de



la Parroquia de la Magdalena con “Los cinco minutos del Espíritu Santo” que todos los días nos envían (una pequeña oración reflexión), vaya reflexión que recibí. Sentí que el mensaje iba dirigido para mí, Dios me llamaba...

El que entrega su tiempo por mí, allí estoy YO.
El que reúne dos en mi nombre, allí estoy YO.
El que da mi Palabra a conocer, allí estoy YO.
El que se sacrifica por mí, allí estoy YO, ...

Me fui al I Retiro Effetà de Carmona, como un cañón, vaya emociones recibidas, vaya GRACIAS recibidas, cómo lloré en ese Retiro, descubrí al Espíritu Santo, sentí la presencia de un Dios Misericordioso, que nos quiere a cada uno de nosotros, que te está esperando, que te perdona SIEMPRE, que no te abandona nunca, aunque en muchas ocasiones no lo sintamos,...

Fui al retiro con mi mujer, con mis tres hijos de servidores (son las personas que están pendientes y sirven a los que realmente hacen el retiro que son los caminantes) y con dos sobrinos también servidores, y me vine con mi mujer, mis tres hijos, mis dos sobrinos carnales y con 40 sobrinos más, los 40 jóvenes caminantes. Ya tengo más de 200 sobrinos,

de los cuatro retiros celebrados. ¡¡Qué bendición, Dios mío!!

Desde 2023 no hago más que recibir GRACIAS, veo las cosas de otra manera, no soy ni mejor ni peor pero afronto las cosas de otra forma. Indudablemente sigo teniendo las mismas debilidades, las mismas faltas, soy el mismo ... pero soy más feliz, rezo más, siento más la presencia de Dios en la Eucaristía, hablo más con El,... también me sigue gustando tomarme una cerveza con los amigos, como no podía ser de otra forma, me siguen gustando las mujeres, en definitiva, no soy un bicho raro ahora, soy el mismo.

El 20, 21 y 22 de marzo se celebra ya el V Retiro Effetà Carmona. Normalmente los retiros Effetà se celebran, o bien en San Juan de Aznalfarache, o en el Colegio Salesiano de Utrera. En esta ocasión es en Utrera.

Hay múltiples caminos para acercarse a Dios, y éste no es ni mejor ni peor que otro, pero Sí os puedo asegurar que éste es uno de ellos. GLORIA A DIOS.

N.H.D. Joaquín Fernández Gavira

Informe anual del Economato Social "El Carmen"

RESUMEN 2025

Hdad de la Amargura

Mes Compra	Nº Familia	Nº Benef	Nº Ticket	Pago Usuario	Total Subvencion
	362	1	4	0,00 €	26,95 €
Enero	1	1		0,00 €	26,95 €
	362	1	43	- €	27,05 €
	441	3	41	13,01 €	39,04 €
Febrero	2	4		13,01 €	66,09 €
	362	1	71	0,00	27,06
	441	3	81	13,00	38,98
	448	6	70	19,00	57,00
Marzo	3	10		32,00 €	123,04 €
	448	6	96	19,08	57,25
	362	1	98	0,00	26,95
Abril	2	7		19,08 €	84,20 €
	362	1	113	0,00	26,94
	448	6	118	19,03	57,05
Mayo	2	7		19,03 €	83,99 €
	362	1	134	- €	27,02 €
	448	6	146	19,01 €	57,04 €
	468	7	137	19,95 €	59,85 €
Junio	3	14		38,96 €	143,91 €
	468	8	154	20,02	60,06
	448	6	162	19,12	57,35
	362	1	165	0,00	27,07
Julio	3	15		39,14 €	144,49 €
	362	1	181	0,00	27,12
	448	6	196	19,05	57,14
	468	7	177	20,01 €	60,02
Agosto	3	14		39,06 €	144,27 €
	468	7	218	19,94	59,82
	448	6	232	18,97	55,91
	362	1	245	0,00	26,72
Septiembre	3	14		38,91 €	142,45 €
	362	1	272	0,00	26,87
	448	6	262	19,00	66,82
	468	7	255	20,00	69,68
Octubre	3	14		39,00 €	163,37 €

	362	1	287	0,00	27,13
	448	7	298	19,02	57,08
	468	7	280	20,01	60,05
Noviembre	3	15		39,03 €	144,26 €
	448	6	320	18,99	56,96
	468	7	315	20,03	60,08
Diciembre	2	13		20,03 €	117,04 €
	3056	1	213	- €	35,97 €
	3147	1	221	- €	20,78 €
	3146	1	223	- €	31,10 €
	3054	1	234	- €	19,49 €
	3055	1	235	- €	16,56 €
Material Escolar	5	5		0,00	123,90
	468	7	337	0,00	79,90
Cestas de Navidad	1	7		0,00 €	79,90 €

Resumen 2025		Hdad de la Amargura				
Mes Compra	Familias	Nº Benef		Total Compras	Total Subvencion	
Enero	1	1		0,00 €	26,95 €	
Febrero	2	4		13,01 €	66,09 €	
Marzo	3	10		32,00 €	123,04 €	
Abril	2	7		19,08 €	84,20 €	
Mayo	2	7		19,03 €	83,99 €	
Junio	3	14		38,96 €	143,91 €	
Julio	3	15		39,14 €	144,49 €	
Agosto	3	14		39,06 €	144,27 €	
Septiembre	3	14		38,91 €	142,45 €	
Octubre	3	14		39,00 €	163,37 €	
Noviembre	3	15		39,03 €	144,26 €	
Diciembre	2	13		20,03 €	117,04 €	
Material Escolar	5	5		0,00 €	123,90 €	
Cestas de Navidad	1	7		0,00 €	79,90 €	
TOTALES	36	140		337,25 €	1.587,86 €	
Cuotas socio					600,00 €	
Ayuda especial familia nº 362					89,95 €	
Ayuda especial Caritas de San Bartolomé mes Febrero					298,86 €	
Ayuda a Hnas Clarisas mes de Junio					185,41 €	
Ayuda material escolar Hnas de la Cruz					112,92 €	
TOTAL					1.287,14 €	

La Caridad es uno de los pilares de la Iglesia

“Mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado. Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos”. Juan 15, 12-13.

La Caridad es uno de los pilares de la Iglesia, así como una muestra directa del amor de Dios que reflejamos a través de nuestros hermanos. Así nos lo enseña el mismo Jesucristo al decirnos que debemos amarnos los unos a los otros como él mismo nos ha amado, sin importar diferencias de pensamiento, culturales o sociales; simplemente porque todos somos criaturas de Dios.

Uno de los principales instrumentos de los que dispone nuestra Hermandad en materia de Caridad es el Economato Social el Carmen, al cual pertenecemos desde su fundación, y tiene como misión ayudar a familias en situación de vulnerabilidad, al poder adquirir productos de primera necesidad a un precio inferior al de mercado, ya que se encuentra parcialmente subvencionado.

En el pasado año 2025, nuestra Hermandad ha realizado a través del Economato un total de 36 actuaciones con familias necesitadas. Dichas actuaciones se han distribuido en 30 compras mensuales, 5 ayudas para el material escolar al inicio del curso académico y 1 cesta de Navidad. En total han sido 140 los beneficiarios, y el importe total de la ayuda asciende a 1.587,86 €.

Igualmente, nuestra Hermandad mantiene una ayuda constante y fluida con las Hermanas de la Cruz, principalmente atendiendo a las necesidades de las niñas que cuidan en su internado. En el pasado mes de mayo acompañamos a las 26 niñas a disfrutar de un día en la feria. Se les ha ayudado con la compra del material escolar que les hace falta durante el curso académico, y con la compra de zapatillas de deportes para todas las niñas. En el pasado mes de diciembre colaboramos con el AMPA

del Colegio Nuestra Señora de Lourdes, donándole varios productos para la tómbola que instalan los días que realizan su Belén Viviente y que tiene como misión construir un pabellón cubierto para uso del colegio, así como para las internas.

De igual modo, nuestra Corporación colabora con las diferentes Cáritas de nuestra Ciudad, otorgando un donativo y participando activamente con la Recogida de Alimentos previa a la navidad, y con la venta de entradas del concierto de la Escolanía “Domus Carmina”, ambas organizadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías, a beneficio de las diferentes Cáritas. De manera más continua y fluida colaboramos con nuestra Cáritas parroquial de San Bartolomé. Concretamente, el pasado mes de febrero colaboramos con la compra de 14 cestas de comida para las familias que atienden. Y en las navidades colaboramos vendiendo papeletas de un sorteo de un Belén.

Se ha contribuido con las obras misioneras organizadas por la Iglesia a través del DOMUND. Se ha ayudado a una familia, que atendíamos a través del Economato, a trasladar sus bienes a su nueva localidad fuera de la provincia de Sevilla. Y con las Hermanas Clarisas, con una compra mensual.

Si conoces de cualquier necesidad que pueda estar sufriendo algún hermano o conocido de nuestra Ciudad no dudes en contactar con la Diputación de Caridad de tu Hermandad para aliviar su situación en la medida de lo posible.

N.H.D. Miguel Fernández Rodríguez
Diputado de Caridad

Nueva Hucha-Rifa a beneficio de la restauración de la torre de la iglesia de San Felipe

Como por todos es sabido, nuestra Hermandad se encuentra inmersa en los trámites para llevar a cabo la restauración de la torre de nuestra sede canónica, la Iglesia de San Felipe.

Para ello, por segunda vez, y dentro de los diferentes medios de financiación que tendrá que afrontar la Hermandad para buscar los fondos necesarios para llevar a cabo dicha obra, se ha puesto en marcha la campaña de RIFA-HUCHA. Esta campaña consiste en que durante el periodo comprendido desde el 2 de marzo al 27 de septiembre, ambas fechas del presente año (30 semanas), el poseedor de cada hucha se compromete a introducir 3,00 € semanalmente y así participar en los siguientes sorteos:

- Las huchas juegan conjuntamente en todos los sorteos de la Primitiva, Euromillón y el Cuponazo del

Viernes de la Once, con los números que se encuentran reflejados en la misma.

- Cada una de las 200 huchas se encuentra numerada del 00 al 99, habiendo dos huchas con igual número. Los poseedores de las huchas cuyo número coincida con las dos últimas cifras del Cuponazo de cada viernes obtiene un premio individual de 50,00 €, excepto si es último viernes del mes, que el premio será de 100,00 €, y el último viernes del periodo, que el premio será de 1.000,00 €.

Desde la Hermandad agradecemos la gran aceptación que ha tenido esta iniciativa entre hermanos, devotos y amantes de nuestro patrimonio en general.

N.H.D Miguel Fernández Rodríguez
Diputado de Caridad

Condiciones contrato Rifa-Huchas Hermandad de San Felipe

- 1.- El presente contrato obliga al firmante a efectuar un **ingreso semanal de 3 euros** en la hucha-rifa numerada que posea durante el periodo comprendido desde el **02 de marzo de 2026 al 27 de septiembre de 2026**, a favor de la Hermandad.
- 2.- El **número de huchas será de 200**, teniendo cada hucha un número comprendido entre el **00 y el 99, existiendo dos huchas con cada número**, que servirá para los sorteos que se realizarán durante dicho periodo.
- 3.- Se sortearán **2 premios de 50 euros todos los viernes** comprendidos en dicho periodo, a excepción del **último viernes de cada mes** que el premio serán de **100 euros** y el **último viernes del mes de agosto** que serán de **1.000 euros**.
- 4.- Las huchas agraciadas serán las que contengan el número que coincida con las dos últimas cifras del número premiado en el **sorteo de la once de cada viernes**.
- 5.- **Todas las huchas participarán** conjuntamente en los **sorteos de la Primitiva, Euromillón** y el **Cuponazo** de la once de los viernes, con los números reflejados en la misma durante todo el periodo de vigencia del presente contrato. En caso de obtener algún premio, la suma de todos ellos se repartirá a partes iguales entre las 200 huchas al final del periodo de vigencia, siempre que el premio acumulado sea mayor de 10 euros por participante.
- 6.- Las huchas **se recogerán en el mes de octubre de 2026 con la cantidad total de 90 euros**, correspondientes al ingreso de 3 euros semanales por las 30 semanas que dura el sorteo.
- 7.- La Hermandad dispondrá de un fichero con el nombre, DNI y teléfono de contacto del poseedor de la hucha y su número correspondiente.
- 8.- Los premios serán acumulados cuantas veces haya sido agraciado el poseedor de estos y serán repartidos por la Hermandad a finales del mes de octubre de 2026, una vez se hayan recogido todas las huchas.
- 9.- En caso de suspenderse los sorteos por causas de fuerza mayor, se prorrogarán en el tiempo por el mismo periodo que dure la suspensión.



Hermanas de la Cruz

El pasado 2 de agosto (2025) se conmemoraron los 150 años de la fundación de la Compañía de las Hermanas de la Cruz, congregación fundada por una joven sevillana en el año 1875.

La Penitenciaría Apostólica notificaba a las Hermanas de la Cruz, el 9 de Enero de 2025, la concesión del **Año Jubilar**, que inició el 30 de enero de 2025 y ha concluido el pasado 30 de enero (2026), fecha del nacimiento de la fundadora, santa Ángela de la Cruz. Como describe el Decreto de la Penitenciaría Apostólica, las Hermanas de la Cruz y todos los fieles han podido lucrar indulgencia plenaria para sí mismos y, a modo de sufragio, por las almas de los fieles que aún se encuentran en el Purgatorio, en las condiciones habituales (confesión sacramental, comunión Eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), visitando como peregrinos la capilla de la Casa Madre o cualquier templo perteneciente a la Compañía de la Cruz, y «participando devotamente en ceremonias jubilaires que se celebren allí, o, al menos, dediquen un tiempo conveniente a la meditación piadosa ante la imagen de la fundadora, que se haya preparado allí, concluyendo con el rezo del Padrenuestro, el Credo y las invocaciones a la Virgen María y santa Ángela de la Cruz».

Con estas premisas, y, con el cariño y la cercanía que nuestra Hermandad tiene con las Hermanas



de La Cruz, devotos y fieles de nuestra Corporación peregrinaron el pasado 25 de Enero al Convento de las Hermanas de La Cruz de nuestra localidad, con motivo del Año Jubilar, portando Santa Cruz como símbolo del camino con Cristo. Previamente, en nuestro templo, nuestro Diputado de Cultos leyó una meditación y un rezo para purificar los corazones de los presentes. En el Convento, celebramos el sacramento de la Eucaristía, para que nos permita alcanzar la indulgencia plenaria.

Recordamos que con motivo del V Centenario de la talla del Señor de la Amargura (1521-2021), la

Hermanidad nombró a la Congregación de las Hermanas de La Cruz “Madrina Espiritual” de tan especial efeméride.

Creemos que no podemos dejar pasar esta ocasión que nos brinda este Boletín Anual, para volver a explicar —en su AÑO JUBILAR— sus orígenes, y para entender y volver a poner en valor la obra tan inmensa que realizan las Hermanas en nuestra sociedad. Por ello, os volvemos a relatar brevemente cómo vivió Santa Ángela de la Cruz y cómo se fundó el Convento de las Hermanas de la Cruz en nuestra ciudad —parte de un artículo ya publicado en una edición anterior de este Boletín (2022)—:

La Cruz es camino de salvación: “En la Cruz está la vida y el consuelo. Ella es el camino para el cielo”. La Cruz también significa aceptar siempre en cualquier circunstancia, la voluntad del Señor.

Ángela Guerrero González, Santa Ángela de la Cruz, Madre de los pobres, nació el 30 de enero de 1846 en Sevilla, en el seno de una familia sencilla. Sus padres, Francisco Guerrero y Josefa González, tuvieron catorce hijos, pero sólo seis llegaron a alcanzar la mayoría de edad a causa de la terrible mortalidad infantil que se sufría en aquella época, y que aún persistió durante todo el s. XIX. Su padre murió pronto. Sin embargo, su madre llegaría a ver la obra de su hija, y las Hermanitas de la Cruz la conocían con el dulce nombre de “la abuelita”.

Por carecer de recursos, apenas pudo aprender a leer y escribir. Ángela necesitó trabajar desde los doce años para ayudar a su familia, cuando apenas había tenido ocasión de asistir a la escuela.

El padre Torre Padilla era muy amigo de la familia en la que trabajaba Ángela como zapatera.

Con poco más de 16 años, Ángela repartía su jornada entre su casa, el taller, las iglesias donde rezaba y los hogares pobres que visitaba.



En 1865 se cierne una oleada de cólera sobre Sevilla que azota a las familias pobres que vivían en los “corrales de vecindad”. Ángela se multiplicaba para poder ayudar a esas personas. Y ese mismo año pone en conocimiento de su confesor, el padre Torres, su voluntad de “meterse a monja”. Contaba con diecinueve años.

Quiso entrar en las Carmelitas Descalzas del barrio de Santa Cruz de Sevilla, aunque no la admitieron por temor a que no pudiera soportar los duros menesteres del convento en su cuerpo menudo y débil.

Después ingresó en las Hermanas de la Caridad. Llegó a vestir el hábito, pero hubo de salir del convento al enfermar.

Viendo que no podía ser monja en el convento, se dijo a sí misma: “Seré monja en el mundo” e hizo

los Votos religiosos. Ángela comenzó a afirmarse en una idea que le había venido con fuerza: “hay que hacerse pobre con los pobres”.

En invierno de 1873 Ángela formula votos perpetuos fuera del claustro, y por el voto de obediencia queda unida al padre Torres. Pero su mente y su corazón inquietos comienzan a “reinar” en una idea que continuamente le asaltaba: formar la “Compañía de la Cruz”. Obstinada en su empeño, el 17 de enero de 1875 comienza a trazar su proyecto, que, como toda obra noble, se verá colmado por el éxito, más ante los ojos de Dios que ante los ojos de los hombres. De ahora en adelante se llamará Ángela de la Cruz.

Ángela ha encontrado tres compañeras: Josefa de la Peña, una terciaria franciscana “pudiente”, que ha decidido dar el paso que su contacto con los pobres le está pidiendo; Juana María Castro y Juana Magadán, dos jóvenes pobres, sencillas y buenas. Con el dinero de Josefa Peña alquilan su “convento”: un cuartito con derecho a cocina en la casa número 13 de la calle San Luis, y desde allí organizan su servicio de asistencia a los necesitados a lo largo del día y de la noche. Poco después se trasladan al número 8 de la calle Hombre de Piedra, y comienzan a adquirir notable consistencia en el clima religioso de Sevilla. Estrenan hábito y sus compañeras comienzan a llamarle “Madre”, cuando aún no se ha borrado de su rostro la primavera de la niñez.

El 2 de Agosto de 1875, en Sevilla, se funda la Congregación religiosa de **Las Hermanas de la Compañía de la Cruz**, por Sor Ángela de la Cruz. De derecho Pontificio, aprobada por San Pío X en 1904, su nombre, según aparece en el registro de Congregaciones, reza así: “*Hermanas de la Compañía de la Cruz de Sevilla*”.

Entre duras penitencias y mortificaciones, fieles a la causa de los pobres, consiguen obtener en 1876 la admisión y bendición del Cardenal Spínola.

La Compañía va a crecer, y con ella el agradecimiento del pueblo sevillano y de todos los rincones de Andalucía a donde llega el espíritu de Sor Ángela.

La siguen bastantes jóvenes y mayores que quieren imitar a Sor Ángela y seguir su mismo género de vida. Todos caben en sus casas, en las cuales la austeridad será la nota distintiva. Roma da aprobación a su Obra.

En el capítulo primero de sus Constituciones, que fueron aprobadas también por San Pío X en 1908, se expresa que “El fin especial o distintivo de esta Congregación, es promover con la divina gracia la salvación de las almas entre los pobres, a quienes las Hermanas considerarán y amarán como a sus amos y señores. Por ganar sus almas aplicarán su vida apostólica a la visita diaria de enfermos necesitados a domicilio, asistiéndolos en sus necesidades espirituales y materiales. Y también, a la gratuita y cristiana educación de niñas pobres, en internados de huérfanas y en escuelas diurnas y nocturnas”.

Aumenta el número de Hermanas, abren casa en los pueblos: la bondad y ternura de Madre les gana, entre la gente sencilla, fama de milagrera; sus milagros, las cosas que ella realiza fuera de lo corriente, son maternas caricias, pequeñas ayudas llenas de cariño. De aquellos años se cuentan curaciones, consejos certeros, profecías. En sus casas puso toques deliciosos de belleza, característicos de Andalucía: la limpieza, las flores, la cal. Un clima de paz serena y alegre. Las Hermanas siguen a rajatabla las normas de mortificación establecidas por sor Ángela, comen de vigilia, casi siempre el tradicional potaje; duermen vestidas sobre tarima de madera; y las noches que les toca velar enfermos descansan poquísimo: quieren estar instaladas en la cruz, enfrente y muy cerca de la Cruz de Jesús, para no sentirse atadas a los bienes o placeres de este mundo, y acudir sin tardanza donde los pobres las necesiten.

En sus “Apuntes de ejercicios y retiros”, la Madre Angelita muestra gran devoción a muchos santos a los que nombra sus “protectores”, pero sólo a San Francisco le llama “mi padre”, “nuestro padre”, o cosas parecidas. Cuando programó el instituto, decidió que sus monjas fueran hijas de San Francisco de Asís, hermanas terceras, y los Domingos y días de fiesta, en vez de rezar el rosario, rezarían la corona (franciscana). Además, las tareas de las hermanas advierte que “los medios no serán otros que los que nuestro padre San Francisco tuvo, que lo hizo todo con la limosna”.

La muerte le sorprendió con las manos llenas de amor, pero vacías de entregar a los demás su vida hecha dulzura, milagro cotidiano de luz. A las tres menos veinte de la madrugada del día 2 de marzo de 1932 alzó el busto, levantó los brazos hacia el cielo, abrió los ojos, esbozó una dulce sonrisa, suspiró tres veces y se apagó para siempre. El día 28 de julio del anterior año había perdido el habla. Sus últimas palabras habían sido: “No ser, no querer ser; pisotear el yo, enterrarlo si posible fuera...”

El Ayuntamiento republicano de Sevilla celebró sesión extraordinaria para dar carácter oficial a los elogios de Sor Ángela. El alcalde puso a votación que se cambiase el nombre de la calle Alcázares por Sor Ángela de la Cruz. El Papa Juan Pablo la beatificó en Sevilla el 5 de noviembre de 1982, proclamándola Santa el 4 de mayo de 2003. El Ayuntamiento de Sevilla rotuló de nuevo la calle que llevaba su nombre por el de “Santa Ángela de la Cruz”.

Y así es. Las Hermanas de la Cruz, hijas de tan buena Madre, procuran ajustar en el tiempo presente sus pasos a las huellas que ella dejó.

Las Hermanas de la Cruz llegan a **Carmona** en Abril de 1880, de la mano del Conde de Casa Galindo, quien se encargó de traerlas y ayudarles en las necesidades materiales. Como bienhechoras insignes destacan: Dolores Quintanilla e Isabel Mac Crohon (viuda del General Chinchilla); ésta última donó en propiedad la casa donde actualmente se encuentran: el convento de las hermanas, la residencia de niñas y el colegio.



Además de realizar los apostolados propios de la Congregación –visita domiciliaria a enfermos y asistencias de día y de noche a los más necesitados–, acomodaron unas dependencias de la casa para impartir clases, donde acudían niñas para recibir educación básica, ampliando, más tarde esa formación con clases de mecanografía, corte y confección y bordados a máquina para las jóvenes que

lo desearan. Fueron los orígenes de lo que hoy es el **Centro Concertado Nuestra Señora de Lourdes**, perteneciente a la Congregación religiosa.

Con el paso del tiempo, fueron adoptando y construyendo nuevas aulas para adecuar el edificio a las exigencias que la Consejería de Educación pedía para continuar con el colegio.

Tratemos de imitar a Santa Ángela de la Cruz y aprender del legado que nos dejó: **las Hermanas de la Compañía de la Cruz**. Que su ejemplo nos ayude a aliviar la carga, como Simón de Cirene hizo con Jesús en la calle de la Amargura, y ayudemos de alguna forma al que lleva una cruz: enfermedades, soledad, abandono, paro, pobreza, marginación.

N.H.D. Antonio García Baeza
Mayordomo 1º

CASETA “ARQUILLO DE SAN FELIPE”, TU CASETA DE FERIA

La Hermandad invita a todos nuestros Hermanos y amigos a ser partícipes de la Caseta de Feria “Arquillo de San Felipe”, la caseta de nuestra Hermandad, desde su instalación los días previos, donde haremos nuestro tradicional arroz durante el montaje de lonas y decorados, como de los días posteriores comenzando por la misma noche del pescaito.

Esos días nuestra sede se traslada al real de la feria, siendo un punto en el que encontrarás un clima acogedor, buena música, un excelente servicio y actividades pensadas para compartir buenos momentos y fortalecer la convivencia. Con grupos de flamenquito en directo el miércoles del pescadito, viernes y sábado.

Además, ponemos a disposición de todos los asistentes nuestra tarjeta descuento, que puede solicitarse a cualquier miembro de la Junta. Con ella podrás disfrutar de precios especiales en tus consumiciones durante toda la feria. Su coste es de tan solo 5 euros.

Como también es costumbre, el fin de semana de feria varios miembros de la Junta de Gobierno, familiares y amigos recogen en una bonita labor de acompañamiento a un nutrido grupo de las niñas de las Hermanas de la Cruz. Con ellas se comparten vivencias y se disfruta del almuerzo y merienda en nuestra caseta, de una bonita tarde de cacharritos, patos y tiritos. Todo ello contribuye también a sostener los proyectos y fines de nuestra Hermandad, que durante todo el año trabaja en favor de la comunidad y de su patrimonio.

Te animamos a acercarte, participar y vivir con nosotros una feria llena de alegría, tradición y hermandad. ¡Tu presencia hace que todo el esfuerzo previo merezca la pena!

CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Desde la Junta de Gobierno queremos transmitir la necesidad y la importancia de tener actualizados todos los datos personales de nuestros Hermanos.

Para el cobro de las cuotas y para una mejor comunicación, es fundamental que la Hermandad esté informada de cuantas modificaciones realicen en sus datos. Para ello, puede acceder a nuestra página web, en el apartado “CORPORACIÓN” -> “SECRETARÍA-MAYORDOMÍA”,

(<https://www.amarguracarmona.es/corporación/secretaria-mayordomia/>)

donde podrás descargar la plantilla de “Actualización de Datos”, cumplimentarla y enviarla a Secretaría de la Hermandad a través de cualquiera de los siguientes medios:

Por WhatsApp: nº 698.914.485

Por E-mail: secretaria@amarguracarmona.es

La Hermandad, en pos de adaptarse a las nuevas tecnologías, está haciendo uso, cada vez con más frecuencia, de los medios electrónicos para el envío de circulares y comunicaciones, principalmente el correo electrónico, de ahí la relevancia de contar con una dirección actualizada (email).



דָּבָר אֲנִי מְדַבֵּר
ΟΥΤΟ ΖΗΤΗΝΑ ΕΚΡΟΕΛΑ ΜΟΝΟΛΟΝ
HIC EST IESNAZAR REX IUDAEORUM

Conservación de la Iglesia

La Junta de Gobierno continúa destinando una partida significativa para el mantenimiento y la preservación del templo, en atención a la conservación de su patrimonio artístico y arquitectónico.

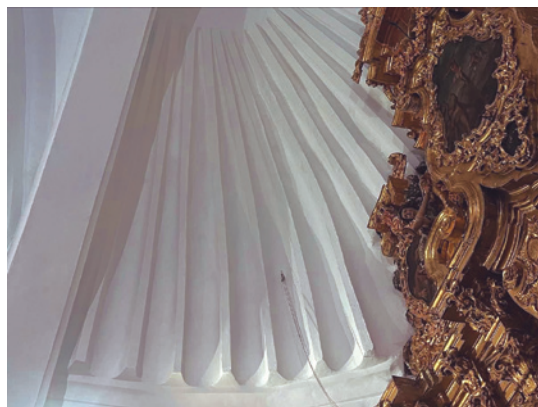
En este marco, se han ejecutado las siguientes actuaciones:

- Limpieza, pintura con tratamiento protector y acondicionamiento de las cubiertas del edificio, así como la limpieza a fondo de los bajantes del mismo.
- Limpieza y aplicación de pintura con tra-

tamiento protector en la cubierta de la sala anexa a la sacristía.

- Restauración y pintura del interior de la sala anexa, así como del muro exterior con cara a la nave del Evangelio, incluyendo el muro de la sacristía hasta la puerta lateral.
- Pintura del interior de la cúpula del altar, asegurando la correcta conservación de su estructura y acabados.

Estas intervenciones reflejan el compromiso continuado de la Hermandad por mantener y dignificar el templo, garantizando su adecuada conservación para las generaciones presentes y futuras.





Informe de la XXIV Semana del Caballo, año 2025

CONCURSO:

XLIX Concurso Nacional de Doma Vaquera CVN2*
"Ciudad de Carmona" (4 y 5 de julio de 2025).

PRESENTACIÓN DE CARTEL:

Sábado 24 de Mayo de 2025, a las 21:00 h.
LUGAR: Casa Palacio de los Briones
(c/ Ramón y Cajal, nº 15, Carmona).
DISERTADOR: D. José Manuel del Solar Peña.
CARTEL: (Pintura) D. Manuel Jiménez García.

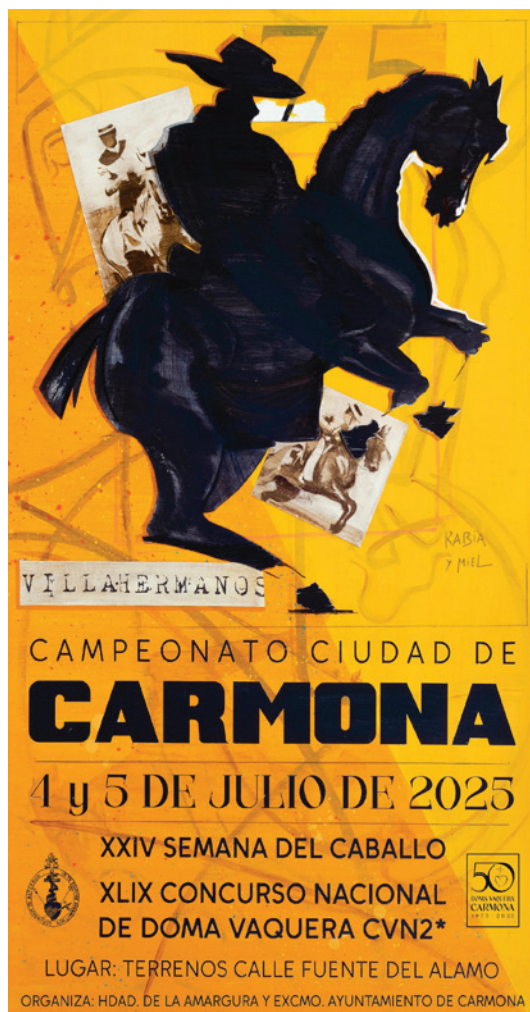
En el mismo acto se presentó el **logo por el L ANIVERSARIO (50 AÑOS)** de nuestra Hermandad como Comité Organizador de Concursos de Doma Vaquera.



Tras la presentación del Logo, el Presidente del Comité Organizador y Hermano Mayor de la Hermandad, hizo entrega a todos los Presidentes de los Comité Organizadores que le han precedido, de un obsequio, como reconocimiento por su labor durante estos cincuenta años.

SEMANA DEL CABALLO:

- El sábado, 5 de Julio (12:00 h.), se celebra una **MESA REDONDA** con el título "*PRESENTE, PASADO Y FUTURO DE LA DOMA VAQUERA*". Es un homenaje que hace *A.N.D.V., TERTULIA EQUITACIÓN* y *MAS-QUECABALLO.ES* a nuestra Hermandad por sus 50 AÑOS DE DOMA VAQUERA, que celebramos en este año 2025.



El acto se celebró en el Restaurante El Molino de la Romera de nuestra Ciudad, a las 12:00 h. A su finalización, disfrutamos de un ágape y un rato de convivencia.

La Mesa Redonda estuvo coordinada por D. Manuel Acosta Contreras, de la *Tertulia Equitación*, y por nuestro Hermano Mayor y Presidente del Comité Organizador, D. Antonio García Zapata.

Participaron importantes Jinetes campeones de España, Jueces y Federaciones. La Mesa estuvo formada por:

- D. Alfonso Martín García
- D. Antonio Quinta Casas
- D. Fernando Vidal
- D. Ignacio de la Puerta
- D. José Antonio Núñez Gavilán
- D. José Fuentes Montaña
- D. José Manuel Alonso
- D. José Manuel del Solar
- D. José Manuel Martín
- D. Leonardo Quintanilla
- D. Pedro Rey Álvarez
- D. Rafael Arcos González

En el mismo acto, la *Tertulia Equitación*, con la entrega de un obsequio, homenajeó a las siguientes personalidades del mundo de la Doma Vaquera:, a Jinetes ilustres, como D. Cayetano Tirado y D. Rafael Román Postigo, a D. José María Sánchez Cobos, Jinete y Profesor de la Real Escuela de Arte Ecuestre, a D. Pepe Fuentes, Primer presidente de A.N.D.V., Profesor y Juez, y a nuestra Hermandad, por estos cincuenta años de Doma Vaquera.

- Durante los días 4 y 5 de Julio se celebra la XXIV SEMANA DEL CABALLO DE CARMONA. Como el pasado año, se celebra en los terrenos de la Calle Fuente del Álamo (parcela 5100403TG6550S) de nuestra localidad, terrenos pertenecientes a Don Antonio Luis Martín Prado (44.959.392-G) y explotación ganadera equina con n.º de registro REGA ES410240009006, situada en las coordenadas UTM/ ETRS89: X: 37.464089 e Y: -5.656810.

—El Viernes día 4 (primer día) tuvo lugar la inauguración y exhibición de los Jinetes Locales, a partir de las 21:00 h.



– El Sábado 5 se celebró el **XLIX CONCURSO NACIONAL DE DOMA VAQUERA CVN2* “CIUDAD DE CARMONA”**, comenzando a las 21:00 horas, con la inscripción de 22 Binomios (Adjunto relación de Admitidos).

Como novedad este año, el sorteo para el orden de salida se celebró online.

VETERINARIO: D. José Manuel Ramallo Tome.
HERRADOR: D. Juan Fco. Rodríguez Rosado.

Relación de Admitidos en el Concurso: CVN2* Hermandad de la Amargura Ciudad de Carmona

Nº	Jinete/Amazona	LDN	FH	Repris	Caballo	LAC	FH
1	D. Diego Vargas Monge	018073	AN	DOMADOS	IMITADO	159812	AN
2	D. Jaime Talavera Rodríguez	239625	EX	DOMADOS	ALMANZOR	161163	EX
3	D. Pedro Urbina Ponce	018594	AN	DOMADOS	ARAUCO	136198	AN
4	D. Alejandro Ramón Rubiano	077413	AN	DOMADOS	SARGENTO RIQUENI	153169	AN
5	D. José Manuel León Garrido	092317	AN	DOMADOS	QUIMERA HO	141723	AN
6	D. Antonio Amuedo Lopez	167553	AN	DOMADOS	COSTALERO HR	153657	AN
7	D. Moises Gil Ortiz	199618	AN	DOMADOS	PERFECTA AA 62,23%	145046	AN
8	D. Manuel Morillo Romero	164913	AN	DOMADOS	RONDA DE ZALEN (PRETTY LADY)	161511	AN
9	D. Buenaventura Maestre Soria	039890	AN	DOMADOS	FAIR-PLAY (MCGREGOR)	161720	AN
10	D. Jose Antonio Sanchez Castro	247650	AN	DOMADOS	CENTELLO	161226	AN
11	D. Pedro Jose Moya Marchante	339034	AN	DOMADOS	BOXEADOR	159316	AN
12	D. Juan Mora Fernández	197547	AN	DOMADOS	UBRIQUE	135156	AN
13	D. Juan Diego Reyes del Moral	046133	AN	DOMADOS	COSCO 75	159921	AN
14	D. Juan Luis Antúnez Pérez	255695	AN	DOMADOS	TINTINEO DE AVILES 50%	145305	AN
15	D. Francisco Antonio Sánchez Caro	233958	AN	DOMADOS	APOLO	154360	AN
16	D. Manuel Fernández García	168668	AN	DOMADOS	ALTANERO	152356	AN
17	D. José Antonio Serrano Miguez	333531	AN	DOMADOS	ARCANGEL	161569	AN
18	D. Antonio Machado Orta	076454	AN	DOMADOS	TRIANERO SR	154161	AN
19	D. Juan Antonio García Sivianes	049435	AN	DOMADOS	LABARO	158459	AN
20	D. José Manuel Martín Japon	045913	AN	DOMADOS	REBOTE MJ	125498	AN
21	D. José Manuel Vazquez Romero	309963	AN	DOMADOS	INDIANA 75%	161367	AN
22	D. José Manuel Cruz Lorenzo	091738	AN	DOMADOS	BAMBINO	142256	AN



CLASIFICACIÓN:

(adjunto clasificación completa)

PRIMER CLASIFICADO:

D. JOSÉ MANUEL CRUZ LORENZ
montando a BAMBINO (226.081 pts.).

SEGUNDO CLASIFICADO:

D. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ ROMERO
montando a INDIANA 75% (223.108 pts.).

TERCER CLASIFICADO

D. PEDRO URBINA PONCE
montando a ARAUCO (221.081 pts.).

Listado de Resultados de la Repris



Concurso: CVN2* Hermandad de la Amargura Ciudad de Carmona
Repris: DOMADOS
Fecha: 05/07/2025

Puesto	Jinete/Amazona	LDN	Caballo	LAC	Presidente	Juez 1	Juez 2	Total	Media	Premio
01º	D. José Manuel Cruz Lorenzo	091738	BAMBINO	142256	76.081	75.541	74.459	226.081	75.360	
02º	D. Jose Manuel Vazquez Romero	309963	INDIANA 75%	161367	75.405	73.649	74.054	223.108	74.369	
03º	D. Pedro Urbina Ponce	018594	ARAUCO	136198	73.108	73.108	74.865	221.081	73.694	
04º	D. Buenaventura Maestre Soria	039890	FAIR-PLAY (MCGREGOR)	161720	73.514	72.838	73.649	220.001	73.334	
05º	D. Antonio Machado Orta	076454	TRIANERO SR	154161	73.919	72.568	72.162	218.649	72.883	
06º	D. Antonio Amuedo Lopez	167553	COSTALERO HR	153657	73.649	73.108	71.757	218.514	72.838	
07º	D. Manuel Morillo Romero	164913	RONDA DE ZALEN (PRETTY LADY)	161511	73.514	71.216	72.568	217.298	72.433	
08º	D. Francisco Antonio Sánchez Caro	233958	APOLO	154360	73.784	71.486	69.730	215.000	71.667	
09º	D. José Antonio Serrano Miguez	333531	ARCANGEL	161569	71.757	70.811	70.541	213.109	71.036	
10º	D. Juan Mora Fernández	197547	UBRIQUE	135156	70.676	71.081	70.541	212.298	70.766	
11º	D. Manuel Fernández García	168668	ALTANERO	152356	70.270	70.541	71.351	212.162	70.721	
12º	D. José Manuel León Garrido	092317	QUIMERA HO	141723	70.405	69.459	70.405	210.269	70.090	
13º	D. Pedro Jose Moya Marchante	339034	BOXEADOR	159316	70.000	69.324	69.730	209.054	69.685	
14º	D. Jaime Talavera Rodriguez	239625	ALMANZOR	161163	67.838	66.892	67.297	202.027	67.342	
15º	D. Juan Diego Reyes del Moral	046133	COSCO 75	159921	67.027	62.432	67.568	197.027	65.676	
998	D. Diego Vargas Monge	018073	IMITADO	159812	Eliminado					
998	D. Alejandro Ramón Rubiano	077413	SARGENTO RIQUENI	153169	Eliminado					
998	D. Moises Gil Ortiz	199618	PERFECTA AA 62,23%	145046	Eliminado					
998	D. Jose Antonio Sanchez Castro	247650	CENTELLO	161226	Eliminado					
998	D. Juan Luis Antúnez Pérez	256995	TINTINEO DE AVILES 50%	145305	Eliminado					
999	D. Juan Antonio García Sivianes	049435	LABARO	158459	No Presentado					
999	D. José Manuel Martín Japon	045913	REBOTE MJ	125498	No Presentado					

Este año 2026 celebraremos el **L Concurso Nacional de Doma Vaquera CVN2* “Ciudad de Carmona”**, incluido en la **XXV Semana del Caballo de Carmona**, durante los días **26 y 27 de Junio**, en los terrenos de la Calle Fuente del Álamo (detrás del Supermercado Lidl), como el pasado año.

La presentación oficial del cartel anunciador del evento tendrá lugar el día 29 de Mayo en la Casa Palacio de los Briones, de nuestra localidad. La Junta de Gobierno, a propuesta del Comité Organizador, ha tenido a bien designar a D. Antonio García Zapata, actual Hermano Mayor de nuestra Hermandad y Presidente del Comité Organizador, como pregonero de la citada Semana del Caballo, así como a Dña. Victoria Torres Becerra para la realización del cartel. Dña. Victoria es natural de Carmona, Lcda. en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla.

Recordamos que nuestra Corporación cumplió en la pasada edición 50 años como Comité Organizador de Concursos Nacionales de Doma Vaquera, y este año 2026 celebramos las **Cincuenta ediciones de Concursos**, debido a que en 1989 no se pudo celebrar por la peste equina.

N.H.D. Joaquín García Baeza
Secretario Primero

En memoria de nuestra querida Gracia María, camarera de la Virgen del Mayor Dolor

Me corresponde en esta ocasión redactar un artículo en recuerdo de nuestra eterna camarera, ¡qué descanse en paz!.

Después de que el coordinador de este boletín me lo pidiera, no me he podido negar.

2025 ha sido un año lleno de luces y sombras, en cuanto a mis vivencias cofrades en nuestra hermandad. Tuvimos la alegría de la distinción, que personalmente esperaba desde hace tiempo, que le hizo la hermandad por unanimidad, y, por supuesto, como no podía ser menos, muy merecidamente, del título de *Hermana de Honor* de la Hermandad. Después, el nombramiento de pregonero de la Juventud Cofrade de Carmona de mi hijo Manuel, a finales de septiembre, el cual ostenta el cargo de Diputado de Juventud en la Junta de Gobierno. Este hecho me alegró enormemente.

Mas llegó el fatídico 14 de octubre, fecha en la que todos conocimos la desgraciada noticia del fallecimiento de nuestra querida Gracia María, un hecho que, en lo personal, me rompió el alma, y que, estoy seguro, afectó profundamente a muchos otros. Finalmente, tras un decaimiento, no pudo superar su larga enfermedad, que ya llevaba varios años a sus espaldas, y que desgraciadamente le llegó demasiado pronto, pues tenía mucho por disfrutar aún. La Hermandad estuvo a la altura de las circunstancias y la acompañó hasta el último momento, y la despidió como se merece, con honores de Hermandad; su cuerpo yacente fue trasladado a nuestra Iglesia, para ser velado, en el Altar Mayor, con su madre del Mayor Dolor acompañándola de luto riguroso. En esta ocasión, su mirada perdida no estaba perdida, miraba a la que tanto tiempo y tanto cariño le ha mostrado siempre, y que ese día no le había hablado aún, teniéndola tan cerca,

a sus plantas. De sus ojos parecían que brotaban más lágrimas que nunca. No faltaron flores (como a ella tanto le gustaban), hermanos de la hermandad, familiares y amigos. Al día siguiente se celebró Santa Eucaristía, para rezar por el descanso eterno de nuestra camarera, confiando en la esperanza de la resurrección, con un cuidado exquisito en la preparación del culto.

Ella, afortunadamente, ya está descansando, junto a sus seres queridos que le faltaban; su esposo Ángel, su tía Carmen Hidalgo, que también fue camarera y que fue la que le inculcó el amor a su Virgen y le enseñó a desempeñar su trabajo de camarera. Su cuñado Baldomero. Y, como no, de sus queridas camareras, nuestras añoradas Lole y Pilar Fernández Montes, que en Gloria las tenga el Señor.

Y como no, seguro que ya está disfrutando de su amada Virgen del Mayor Dolor y su Santísimo Cristo de la Amargura a su lado.

Qué pudiera yo contar que ustedes no sabréis de ella, pues fue una mujer entregada por y para la hermandad, un ejemplo a seguir por todos.

Ella no tenía nunca un “no” para nada, si le pedías algo, no dudaba en hacerlo o darlo, siempre con esa amabilidad y sonrisa que nunca faltaba en su cara. Trabajadora, luchadora, tanto en su casa con su familia, como con su hermandad.

¡Y bien dicho, “Su Hermandad”! La que siempre llevaba por bandera a todos lados, y muy orgullosa de ella que estaba.

En cuanto a su trabajo en la hermandad, el cual asumió como una responsabilidad propia, por tradición familiar y vocación, era innumerable, y quien

mejor que yo para contarlo, que estuve tantos años a su lado, y que tanto me enseñó.

El mantenimiento, limpieza del ajuar litúrgico, manteles de altares, ropa del sacerdote, corporales,... ella, en el Quinario y Triduo, los cambiaba día por día, para que estuvieran siempre limpios. Es más, estaba siempre pendiente de la llave del Sagrario, así como de sus paños interiores. Y lo hacía inmejorablemente. Dicha labor la heredó de nuestra también camarera Lole Fernández, que es la que se encargaba siempre de ello; que cada vez que había misa, todo estaba limpio, planchado y reluciente.

Otra de sus labores, por la que ha beneficiado a la hermandad, tanto en trabajo como económicamente, era su labor junto a su hija del exorno floral, tanto de cultos como del paso de palio para la Estación de Penitencia. Todos conocemos el coste hoy en día de floristas profesionales, pues ellas lo hacían perfectamente, que no tenía nada que envidiarle a un profesional. Son muchos los Domingos de Ramos vividos con ellas, desde por la mañana, y después hasta altas horas de la madrugada. A ella no le gustaba poner una flor en el paso hasta que la hermandad de la Esperanza no terminase de pasar por San Felipe, para que la gente no viera las flores del paso antes del Lunes Santo, un detalle que no se me olvidará jamás. ¡Todas esas madrugadas de Lunes Santo! Nuestro actual prioste, Alber, nos traía el tradicional chocolate calentito con pasteles, para darnos fuerzas para toda la noche.

La imagen de sus manos poniendo flores, con un cariño y un mimo encomiable. Esas piñas de claveles que hacía, era la perfección puesta de flores. Las jarritas delanteras y demás flores.

No podría olvidarme tampoco de aquellos Domingos de Ramos cuando se hacía la Función Principal; después de terminar, todo el mundo se iba a comer, como era lo tradicional de ese día, sin embargo, se quedaban ella y su marido Ángel, a quien cabe destacar, que fue también camarero del Señor de la Amargura, y que también trabajó muchísimo en la hermandad. Ellos se quedaban solos, hasta



altas horas de la madrugada, poniendo flores. En esos años no era como hoy, que las esponjas agilizan el proceso; antes se alambraba clavel por clavel, todavía más laborioso.

En cuanto a los cultos, Gracia María se encargaba de elaborar el exorno floral de las misas mensuales, del Quinario del Cristo, Besapiés y Besamanos, así como las del Triduo de la Virgen. Eran inmensurables.

No se me puede borrar de la cabeza cuando en los Besapiés y Besamanos de las imágenes tenía preparados sus pañitos, limpios y planchados. Siempre me lo recordaba y además con mucho hincapié. Ella me decía:

– “¡Manolo, por favor, que no se te olvide poner los pañitos a las imágenes!”.

A lo que yo respondía:

– *“Sí, Gracia María. Ya están preparados”.*

Incluso de la limpieza de la iglesia siempre estaba pendiente, y reiteraba la importancia de que estuviera siempre limpia.

Pero su gran labor, y no me cansaré de decirlo, era el trabajo hacia su Virgen. ¡Su Virgen! que no se cansaba de decirlo a todo el mundo, y le faltaban palabras hacia Ella, eran siempre pocas.

Aún recuerdo todas las fotos que le mandaba de otras imágenes, a lo que ella me respondía:

– *“Manolo, pero como mi Virgen... ¡ninguna!”.*

¡Como la tenía siempre! No le faltaba de nada. Su ropa interior, sus encajes y mantillas, sus sayas, sus tocas, sus mantos, sus joyas y rosarios... todo limpio y reluciente.

Cabe recordar que ella se encargó personalmente de realizar el inventario de la Santísima Virgen, el cual hoy en día tiene la hermandad, y que era un sueño de ella, que, gracias a Dios, pudo llevar a cabo, y que la hermandad irá incrementando a bien seguro.

Y qué decir de sus manos, que con tanto mimo y cariño tenían hacia Ella. No le importaba estar los días ni las horas que fuera a su lado, para dejarla lo más guapa y radiante posible.

Tengo que recordar en este artículo que desde hace ya bastantes años, y a petición de Lole Fernández y de ella misma, por motivos de enfermedad tienen la ayuda de un vestidor profesional de Sevilla, quién viene a vestirla para los cultos de las imágenes, así como para su paso de salida. Él es José Manuel Lozano, una persona que se ha ganado con creces el cariño de ella y de todos en la hermandad. Desde aquí, nuestro agradecimiento hacia él, por el embellecimiento de nuestra Virgen, que lo hace magistralmente.

No obstante, a lo largo de todo el año fue Gracia María quien se encargaba de realizar los cambios de diario, asumiendo progresivamente una mayor carga de trabajo debido a su enfermedad.

Estuvo también, junto a Lole Fernández, pendiente del seguimiento de la última restauración realizada a la Virgen en el año 2012, que realizó D. Fernando Fernández Goncer.

Debo resaltar su larga trayectoria en el mundo de las cofradías; fuera de nuestra hermandad, fue también durante muchos años camarera de la Virgen de los Dolores, de la hermandad de Nuestro Padre. Además, lo era también de la querida Virgen de los Dolores de la Orden Seglar de los Siervos de María, de nuestra ciudad de Carmona.

Siempre estaba pendiente de Ella, de su Virgen, en coordinación con sus sacerdotes y hermanos mayores, con el fin de que todo estuviera en su orden y en su sitio.

En definitiva, se podría escribir un libro entero sobre Gracia María, sin que ello alcanzara a reflejar adecuadamente la grandeza de su persona.

Yo, personalmente, nunca podré olvidarla. Para mí ha sido como una madre, y me quería con locura, al igual que yo a ella. Solía llamarme con frecuencia para preguntar por mi familia, por mis hijos y por los asuntos cotidianos, sin embargo, nuestras conversaciones terminaban casi siempre hacia su Virgen; qué saya o tocado debía ponerse, o qué no, y, en definitiva, todo lo relacionado con Ella.

Me gustaría hacer hincapié en que nunca nos olvidemos de Gracia María, que tanto trabajó por la hermandad. Que siempre esté en nuestra memoria, y que, aunque afortunadamente tiene su merecido reconocimiento en la hermandad, tenga también su placa, al igual que ya la tiene nuestra querida Lole Fernández, junto a su Virgen del Ma-



yor Dolor, en la iglesia de San Felipe, para el resto de nuestras vidas.

Me gustaría concluir con estas humildes palabras hacia su hija, Gracia Marí, quién gracias a Dios, y para gran fortuna para la hermandad, va a seguir con su legado. Por medio de estas palabras le transmito mucho ánimo y cariño, para el camino que va a comenzar, aunque ya, desgraciadamente, sin el apoyo de su madre, pero tiene el apoyo de todos nosotros; su vestidor, su marido e hijos. Y que

ella le enseñe a su hija lo mismo que su madre le enseñó a ella desde pequeña. Le transmito un fuerte abrazo ante esta nueva etapa que ya ha comenzado. Estoy plenamente seguro de que lo harás tan bien como lo hacía tu madre.

Y termino con un “¡Hasta siempre querida Gracia María!”.

N.H.D. Juan Manuel Fernández Gómez
Camarero del Señor de la Amargura

Restauración y rehabilitación de la Torre de San Felipe

Un proyecto necesario, responsable y compartido

Queridos hermanos:

La torre de nuestra Iglesia de San Felipe no es solo un elemento arquitectónico que corona nuestro templo. Es un símbolo que ha acompañado la vida espiritual de Carmona durante siglos, un testigo silencioso de la fe de nuestro pueblo y un referente visual que forma parte de nuestra identidad como Hermandad. Su presencia ha marcado generaciones, ha visto pasar procesiones, celebraciones, momentos de alegría y también de dificultad. Por eso, su restauración no es únicamente una intervención técnica: es un acto de amor hacia nuestra historia y un compromiso con quienes vendrán después de nosotros.

Durante este último año, hemos avanzado con paso firme en un proyecto complejo, que requiere coordinación, paciencia y una gestión rigurosa. Considero fundamental que todos los hermanos conozcan con claridad en qué punto nos encontramos y cuáles son los pasos que se han ido dando junto al Arzobispado de Sevilla y al Ayuntamiento de Carmona, instituciones que han mostrado una colaboración ejemplar y una sensibilidad especial hacia este proyecto.

Un breve recorrido histórico de la torre

La torre de San Felipe, levantada entre los siglos XVI y XVII, forma parte del conjunto arquitectónico que caracteriza a nuestro templo. Su estilo, propio de la transición entre el Renacimiento y el Barroco, refleja la evolución artística de la

época y la importancia que tuvo esta iglesia en la vida religiosa de Carmona.

A lo largo de los siglos, la torre ha sufrido diversas intervenciones, algunas motivadas por el paso del tiempo y otras por circunstancias históricas que afectaron a la estructura. Su fábrica original, compuesta por ladrillo y elementos decorativos propios del barroco sevillano, ha resistido con dignidad, pero hoy presenta patologías que requieren una actuación urgente para garantizar su estabilidad y su conservación.



La restauración que ahora emprendemos no solo preserva un bien patrimonial de enorme valor, sino que asegura que la torre siga siendo ese faro espiritual que nos acompaña desde hace más de cuatrocientos años.

Situación actual del proyecto

Tras diversas reuniones mantenidas desde la Hermandad, el **Arzobispado de Sevilla** decidió asumir el papel de **promotor de la obra**, un paso decisivo que demuestra al igual que el Excmo. Ayuntamiento, de Carmona su compromiso con la conservación del patrimonio y con la vida de nuestra Hermandad. Ambos tienen implicación constante, cercana y resolutive, facilitando cada trámite y acompañándonos en todas las gestiones necesarias.

En el mes de **noviembre**, el proyecto fue presentado ante la **Comisión de Patrimonio Local del Ayuntamiento de Carmona**, obteniendo un **informe favorable**. Quiero agradecer públicamente la disposición del Ayuntamiento, que ha mostrado desde el primer momento una actitud colaboradora, ágil y sensible a la importancia de esta intervención para la ciudad.

A mediados de **diciembre**, se abrió el proceso de licitación. En esa primera convocatoria, la licitación quedó **desierta**, al no presentarse el número mínimo de empresas exigido por ley. Sin embargo, lejos de detenerse, el proceso se reactivó de inmediato.

Actualmente, la licitación se encuentra **nuevamente abierta**, y ya contamos con **dos empresas** que han presentado sus ofertas en firme. Se está trabajando para obtener una **tercera oferta**, necesaria para cumplir con la normativa de subvenciones, una de las vías de financiación que se están gestionando para esta obra.

A comienzos del mes de febrero avanzamos en la fase de análisis previa a la adjudicación definitiva

de la empresa que llevará a cabo este importante proyecto para nuestra Hermandad.

Una vez cerrado el plazo de licitación, se celebrará una **reunión conjunta** entre el Arzobispado, la Hermandad y la empresa adjudicataria. En ese encuentro se establecerá un **plan de ejecución detallado**, abordando cuestiones esenciales como la fecha de inicio de obra, plazos previstos, etc...

En el ámbito administrativo, la licencia de obra fue solicitada el pasado 8 de enero y, tras un proceso riguroso y constante, **ya ha sido concedida**. Es una noticia que nos llena de satisfacción y que reconoce **el trabajo, la constancia y el esfuerzo** que tantos han aportado. Con esta autorización en la mano, el proyecto puede comenzar, y cada paso dado confirma que el camino recorrido está mereciendo la pena.

A día de hoy, estamos a la espera de la empresa elegida para determinar, junto al Arzobispado, cuál será la opción más adecuada:

- iniciar la obra de forma continuada,
- instalar andamios para asegurar la torre y reanudar los trabajos tras Semana Santa,
- o fijar directamente el inicio después de Semana Santa.

Un proyecto que se ha hecho posible gracias al trabajo de todos

Este proyecto no ha surgido de la nada. Ha sido fruto de **meses de trabajo constante**, de llamadas, reuniones, informes, gestiones y conversaciones que, poco a poco, han ido dando forma a lo que hoy ya es una realidad. Nada de esto habría sido posible sin la colaboración del Arzobispado, sin la implicación del Ayuntamiento de Carmona, sin la disposición de los técnicos y sin el apoyo de los hermanos.

La restauración de la torre es un proyecto que nos une. No solo preserva un bien patrimonial de

enorme valor, sino que garantiza la seguridad y la dignidad del templo donde rezamos, celebramos y convivimos como Hermandad.

Queridos hermanos, estamos ante un momento histórico. La restauración de la torre de San Felipe no es solo una obra material: es un acto de responsabilidad, de amor y de gratitud hacia quienes nos precedieron y hacia quienes vendrán después.

Hemos trabajado mucho para llegar hasta aquí. Hemos llamado a todas las puertas necesarias, hemos insistido, hemos perseverado y hemos creído en este proyecto incluso cuando parecía lejano. Hoy, gracias al esfuerzo de todos, podemos decir que la restauración de la torre es **posible, real y cercana**.

Sigamos caminando juntos, con ilusión y unidad. Sigamos cuidando nuestro patrimonio como lo que es: un tesoro que no nos pertenece solo a nosotros, sino a toda Carmona y a las generaciones futuras.

Que el Santísimo Cristo de San Felipe, el Señor de la Amargura y la Santísima Virgen del Mayor Dolor bendigan este proyecto y a todos los que lo hacen posible.

N.H.D. Antonio García Zapata
Hermano Mayor de la
Hermandad de la Amargura





Hermandad del Santísimo Cristo de San Felipe,
Cofradía de Nazarenos del Señor de la

AMARGURA
y María Santísima del Mayor Dolor
Iglesia del Apóstol San Felipe -
CARMONA

SOLICITUD DE INGRESO

Nº Hermano/a:

D./D.ª.....,
de estado.....nacido/a el día.....de.....de.....,
en la ciudad de.....provincia de.....,
bautizado/a en la parroquia de la ciudad de.....provincia de.....
con D.N.I. nº....., de profesión.....
con domicilio en....., provincia de.....
plaza/calle/avda..... nº.....piso.....C.P.....
correo electrónico.....
teléfono.....,

pide ser recibido/a como hermano/a de esta Cofradía, sometiéndose a lo que disponen las Reglas y Constituciones de la misma.

Contribuyo con una **CUOTA ANUAL de 24,00 €.**

En....., a..... de..... de.....
Presentado por los Hermanos/as:

D./D.ª..... D./D.ª.....
Firma y rúbrica Firma y rúbrica

NOTA IMPORTANTE: ES IMPRESCINDIBLE PARA ATENDER ESTA SOLICITUD DE INGRESO ADJUNTAR FOTOCOPIA D.N.I., UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO CARNET, Y FOTOCOPIA DE LA PARTIDA DE BAUTISMO (O CERTIFICADO DE LA PARROQUIA DONDE FUE BAUTIZADO).

DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA.....SUCURSAL.....

Muy Sres. míos:

E S

Les participo que con cargo a mi cuenta corriente/Ahorro tenga a bien abonar los recibos de la HERMANDAD DE SAN FELIPE a nombre de:.....

En la seguridad que dará cumplimiento a cuanto les notifico, les saluda atentamente,



ANUAL



TRIMESTRAL

Firma

Nombre Titular Cta.:.....
Domicilio.....

Una vez cumplimentada la presente solicitud de ingreso, remitir a : HERMANDAD DE LA AMARGURA. c/ General Chinchilla nº 6. 41410 - Carmona (Sevilla), o enviar por correo electrónico a secretaria@amarguracarmona.es



A cumplimentar por la Hermandad:

INFORME del Censor Fiscal, D.,

Efectuadas las pertinentes averiguaciones con respecto a la Solicitud dirigida a esta Hermandad por D., resulta que(Sí/No) concurren en ella las condiciones señaladas en nuestras Reglas.

Dese curso de la misma al Secretario a sus efectos.

Carmona, de de

El Censor Fiscal

CABILDO DE OFICIALES.- En la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día.....de.....de....., dada cuenta de esta instancia y del informe correspondiente, se ACUERDA (Sí/No) ACCEDER a la petición, quedando inscrito en el Libro de Hermanos con el núm., al mismo tiempo que se le comunica este acuerdo y se le requiere para que ante nuestras Sagradas Imágenes Titulares preste el Juramento obligado por nuestras Reglas.

El Secretario

ACTO DE ADMISIÓN.- Prestó juramento ante nuestras Sagradas Imágenes y ante el Director Espiritual de la Hermandad, en Carmona, a de de

El Secretario

Le informamos que sus datos personales serán tratados por la *HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE SAN FELIPE, COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SEÑOR DE LA AMARGURA Y MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR (CARMONA)*, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar su correspondiente solicitud, y facilitar la posterior gestión administrativa y contable de la Hermandad. Sus datos serán incluidos en un fichero, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta de Gobierno. Los datos serán conservados mientras sean necesarios. No se prevén cesiones o comunicaciones de datos salvo las establecidas legalmente. Puede usted ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, dirigiéndose a secretaria@amarguracarmona.es



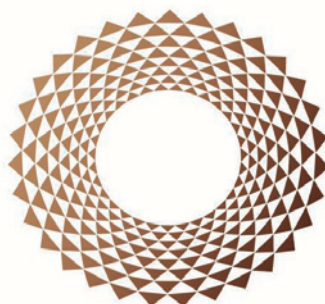




DELEGACIÓN DE CULTURA
PATRIMONIO HISTÓRICO
Y TURISMO.
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CARMONA



¡Apóyanos!



CARMONA
Candidatura Patrimonio Mundial

www.carmonapatrimoniomundial.es



RIVAS

A B O G A D O S

Teléfonos: 954 143 986 • 671 582 522
r.rivas@rivasabogadosyassociados.com



RCA ALFEREZ, S.L.

c/ Calatrava, 6 - Pta. 2 • Tfno.: 678 675 027
41410 Carmona (Sevilla)
E-mail: alferezrca@gmail.com

Pub Leo
TU BAR DE COPAS



C/. La Fuente, s/n.
Telf.: 626 86 14 72
CARMONA



TALLERES
Fernández Talaverón SLU
MECÁNICA TRACTORES AGRÍCOLAS
MAQUINARIAS OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Fernández Talaverón
Móvil 649 167 847

PARTICULAR:
C/ Lora del Río, 5
Teléfono: 954 191 545
41410 CARMONA (Sevilla)

INSTALACIONES:
Pl. El Pilero, C/ Hilanderos, 32
Teléfono y Fax: 954 140 129
41410 CARMONA (Sevilla)

E-mail: joaquin6243@hotmail.com



CARMONA MASTER

MANZANAR E HIJOS, S.L.
c/ Urbano X, s/n 41410 - CARMONA (Sevilla)

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS



TELÉFONO: 954 142 598

master@galeriasraimundo.com

CAL Y
MECAR SL



DAM
RECAMBIOS MEDINA

Polígono Industrial “El Pintero”, c/ Caleros, 1

41410 Carmona (Sevilla)

Teléfono: 955 944 101

medina@andelautomocion.com

*Bordados artísticos y
Restauraciones*

BENITEZ Y ROLDAN

c/ San Juan Grande, 41 - CARMONA
Tfnos.: 95 414 04 68 - 95 419 19 75
Móviles: 647 173 583 - 650 212 370

**RENATO
TRANSPORTES**



NANOCON, S.L.

 **628 037 686**
CARMONA



SpainTents

SERVICIOS PARA PARTICULARES

- Trámites con la DGT (transferencias, bajas, duplicados)
- Certificados: nacimiento, empadronamiento, matrimonio, etc.
- Declaraciones de la renta básicas
- Tramitación de ayudas y subvenciones
- Certificados de eficiencia energética para viviendas
- Licencias y permisos para reformas en tu vivienda

SERVICIOS PARA AUTÓNOMOS Y PYMES

- Emisión y control de facturas
- Control de gastos y cobros
- Preparación de presupuestos y propuestas comerciales
- Organización de documentación contable y fiscal
- Apoyo administrativo con tus clientes y proveedores
- Gestión de agenda y correos

SERVICIOS PARA EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS

- Tramitación de licencias de obra y declaraciones responsables
- Coordinación de documentación PRL y CAE
- Control de documentación de subcontratas y autónomos
- Gestión de partes de trabajo, control de horas y planificación
- Preparación de documentación para licitaciones
- Apoyo con certificaciones energéticas y trámites técnicos

SERVICIOS PARA GESTORÍAS, ASESORÍAS Y DESPACHOS DE ABOGADOS

- Apoyo en tareas administrativas repetitivas o estacionales
- Preparación y organización de expedientes de clientes
- Digitalización y gestión documental
- Coordinación de trámites de clientes con organismos oficiales
- Gestión de agendas, llamadas y correos
- Externalización parcial de tareas administrativa



GESAPRO

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL

Asesoría Administrativa

636 161 076

administacion@gesapro.es
C/ Cerrajeros 7, Planta 1ª, Oficina 13
41410 - Carmona (Sevilla)



TYSA



c/ Del Motor, 11 • 41007 Sevilla

Teléfono: 954 43 74 78

www.tysa.es

**SI ES FORD,
ES TYSA FORD**



tysa.es

**CONCESIONARIO FORD
EN SEVILLA**



CAFÉ-LOTERÍAS RUIZ

San Pedro, 15
41410-Carmona
(SEVILLA)



LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO



www.loteriascarmona.es

FORUM
CAFÉ COPAS

637 83 73 76
P.Z.
S. FERNANDO
41410

FORUM
CARMONA

CLINICA DENTAL

Dra. M^ª del Carmen Camacho Zapata

N^º colegiada 1952

Odontología general
Ortodoncia
Implantes
Periodoncia

Cubrimos
Asisa



C/ Jara, 30. Local 3. 41410 - Carmona (Sevilla)

Tfnos: 954 144 529

info@clinicadentalcarmencamacho.com

FALETE

Todo tipo de Aridos para obras
y recogida de escombros.

670 525 529 - 607 503 781

BAR LA BODEGUITA

Tu bar de toda la vida

Paseo del Estatuto, 37
41410 Carmona (Sevilla)

Instalador de Fontanería y Energía Solar

**Miguel Ángel
Salgado Vargas**

41410 Carmona (SEVILLA) Tel.: 625 651 890
miguel.salva@live.com

O.T.L. TRAEVAR S.L.

TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES

Pérez Ávalos

C/ San Bartolomé, 11. Telefono: 954 14 05 71

COBACLIMA, S.L.L.

Celestino, 5 • Tfno. 607 566 974

41410 Carmona (Sevilla)

cobaclima@gmail.com

DISTRIBUCIONES DISJANA

DISJANA

P.I. El Pilero, calle Cerrajeros, 10
41410 Carmona (Sevilla)

954 144 674
 655 979 970

ja.rr@hotmail.com

Los Dominguez IVECO



Carra. Madrid-Cádiz, km. 509 · 41410 CARMONA (Sevilla) · Tfno. 954 140 248 · www.hermanosdominguez.com

- MECÁNICA Y ELECTRICIDAD
- DIAGNOSIS MULTIMARCA
- LÍNEA PRE-ITV
- CENTRO TACÓGRAFOS
- CHAPA Y PINTURA





LA CASA DE LAS MASCOTAS



CONSULTA VETERINARIA
PELUQUERÍA CANINA
PRODUCTOS ZOOSANITARIOS

Carretera Vieja, 34 - 41410 CARMONA (Sevilla)

☎ 954 144 729 - 646 700 073



Reservas:
854 527 354

www.castanogastronomia.com

CASTAÑO
Vinos & Tapas - CARMONA

c/ Prim, 25
41410 Carmona
(Sevilla)



MOLINO DE LA ROMERA

— RESTAURANTE · MESÓN —

C/ Puerta de Marchena S/N · Carmona (Sevilla)
954 142 000 · 655 053 921 · 620 756 260
www.molinodelaromera.es · info@molinodelaromera.es



WHATSAPP OFICIAL
Hermandad de la Amargura



Nuestra Hermandad pone en funcionamiento un nuevo canal de comunicación más directo y eficaz para mantener informados a todos nuestros Hermanos y amigos cofrades en lo referente a actos, cultos, convivencias, etc...

telf. 698 91 44 85

Para unirse a él solo debes de seguir los siguientes pasos:

- 1.- Memoriza en la agenda de tu teléfono el número arriba indicado.
- 2.- Búscalo en el WhatsApp y envíanos un mensaje indicando tu nombre y apellidos.
- 3.- Una vez recibido el mensaje, te incluiremos en una lista de difusión y te enviaremos un mensaje de bienvenida a modo de confirmación (puede tardar, no desesperes).

Recuerda que este servicio es unidireccional y meramente informativo, por lo que no responderá a dudas ni preguntas.

